



CONCURSO JUAN PABLO TERRA. EDICIÓN ESPECIAL, 2023

Evolución de las privaciones multidimensionales en la adolescencia en Uruguay entre 2018 y 2022

MAIRA COLACCE, AGUSTINA QUEIJO ESTEVES Y VICTORIA TENENBAUM

© 2026 Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra

Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra

José E. Rodó 1836, primer piso

Montevideo, Uruguay

Tel: (598) 24008992

ihcterra@gmail.com

www.institutojuanpabloterra.org.uy

ISBN 978-9915-9628-4-9

Las autoras

Maira Colacce es doctora en Economía por la Universidad de Burdeos, Francia, y profesora adjunta del Departamento de Economía de la Universidad de la República. Sus temas de investigación son pobreza y desigualdad con foco en la mirada de género y generaciones, bienestar infantil y cuidados.

Agustina Queijo Esteves es magíster en Economía por la Universidad de la República y docente ayudante del Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administración (Udelar). Sus áreas de investigación se centran en desigualdad, pobreza y preferencias sociales, con perspectiva de género y generaciones.

Victoria Tenenbaum es candidata a doctora en Economía por la Facultad de Ciencias Sociales (Udelar) y profesora adjunta del Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administración (Udelar). Sus líneas de investigación se centran en pobreza, desigualdad y políticas públicas.

El análisis y las reflexiones contenidas en esta publicación no reflejan necesariamente las opiniones del Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra, del Instituto Nacional de la Juventud del Ministerio de Desarrollo Social ni de UNFPA o sus Estados miembros.

La edición especial 2023 del Concurso de Investigación «Juan Pablo Terra» contó con el apoyo de UNFPA y del Instituto Nacional de la Juventud del Ministerio de Desarrollo Social.



Ministerio
de Desarrollo
Social

Instituto
Nacional de la
Juventud



Tabla de contenidos

Presentación.....	5
Introducción.....	7
Metodología y datos.....	10
Índice de privaciones de bienestar adolescente.....	10
Fuente de información	13
Análisis de atrición	15
Dimensiones e indicadores.....	17
Comparación con otras medidas de privación.....	20
Resultados.....	22
Evolución de indicadores	22
Índice de privaciones en el bienestar adolescente (IPBA).....	25
Transiciones entre estados de privación multidimensional	27
Comparación con otras medidas de privación.....	30
Conclusiones	34
Referencias.....	36
Anexo A. Indicadores y análisis de atrición.....	41
Anexo B. Resultados adicionales.....	56

Índice de cuadros

Cuadro 1. Cantidad de observaciones (ENAJ 2018-2022)	14
Cuadro 2. Factores asociados a la atrición del panel. Modelo Probit. Efectos marginales.....	16
Cuadro 3. Dimensiones, indicadores y ponderadores del índice de privaciones en el bienestar adolescente en la ENAJ	19
Cuadro 4. Índice de privaciones en el bienestar adolescente y sus componentes. Ola 2018, Ola 2022 y GER 2018	26
Cuadro 5. Proporción de privación en indicadores según grupos de transición (2018-2022).....	30

Cuadro A1. Efectos marginales de la propensión de respuesta según formato de la encuesta.....	41
Cuadro A2. Valores promedio de variables de interés para estimar la probabilidad de estar en el panel	42
Cuadro A3. Ponderadores alternativos según indicador	55
Cuadro B1. Evolución de privación en indicadores (Ola 2018, Ola 2022 y GER 2018).....	56
Cuadro B2. IPBA con dimensiones y ponderaciones alternativas	56
Cuadro B3. Transiciones del recuento de privación multidimensional según indicadores	57
Cuadro B4. Privación en indicadores según superposición entre privación socioeconómica y multidimensional	58
Cuadro B5. Proporción de privación en indicadores para privados y no privados subjetivos	59

Índice de figuras

Figura 1. Evolución de las privaciones por indicador (Ola 2018 y Ola 2022).....	23
Figura 2. Evolución de las privaciones por indicador corrigiendo por atrición (GER 2018 y Ola 2022)	25
Figura 3. Transiciones del recuento de privación multidimensional (Ola 2018 y Ola 2022)	28
Figura 4. Transiciones de la privación en cada indicador	29
Figura 5. Recuento de adolescentes privados multidimensionalmente (H) según quintiles del INSE (Ola 2018 - Ola 2022).....	31
Figura 6. Superposición de privación multidimensional y socioeconómica (Ola 2018 - Ola 2022).....	32
Figura 7. Superposición entre privación multidimensional y subjetiva (Ola 2018 - Ola 2022).....	33
Figura B1. Puntaje del INSE (2018-2022).....	57
Figura B2. Superposición entre pobreza monetaria y privación socioeconómica (Ola 2018)	58

PRESENTACIÓN

Esta edición del Concurso de Investigaciones «Juan Pablo Terra», siempre inspirado en su enfoque y metodología de investigación, se enmarca en el compromiso de las Naciones Unidas de *no dejar a nadie atrás*, de erradicar la pobreza en todas sus formas, poner fin a la discriminación y la exclusión, y reducir las desigualdades y vulnerabilidades que dejan a las personas atrás y socavan el potencial de las personas y de la humanidad en su conjunto. Este enfoque integral comprende la identificación de quiénes se quedan atrás y por qué; la formulación de las políticas efectivas para abordar las causas; el seguimiento de los avances; y la participación libre, activa y significativa de todas las personas y comunidades.

En 2018, el Instituto Nacional de la Juventud, simultáneamente con la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud (ENAJ), inició un estudio longitudinal (panel) sobre un conjunto de jóvenes que en ese entonces tenían entre 12 y 15 años de edad, con el objetivo de realizar un seguimiento bienal. La situación generada por la pandemia de covid-19 retrasó los plazos planificados y, si bien se mantuvo el contacto con los jóvenes, la segunda ronda de entrevistas se realizó finalmente durante 2022.

Se trata de la primera experiencia de estudios longitudinales aplicados a adolescentes y jóvenes. Este tipo de estudios, basados en mediciones repetidas efectuadas sobre las mismas unidades de análisis, en este caso adolescentes y jóvenes, permite realizar un seguimiento de la población seleccionada logrando captar los cambios que operan en ella a través del tiempo.

Esta edición especial del Concurso de Investigaciones «Juan Pablo Terra» impulsó la explotación intensiva de los resultados de este novedoso abordaje para adolescentes y jóvenes a partir de la ENAJ y sus dos rondas de entrevistas.

El presente trabajo examina la evolución de las *privaciones multidimensionales en la adolescencia* en Uruguay entre 2018 y 2022, aportando evidencia con datos individuales que han sido poco explorados, dando a conocer la dinámica del bienestar adolescente en el tiempo y analizando si las privaciones se ven modificadas con las etapas de crecimiento del ciclo de vida o aquellas de corte

estructural persisten en el tiempo. Agradecemos a las investigadoras su contribución al conocimiento y los insumos que aporta esta investigación a la reflexión sobre las políticas públicas.

Se contó con el invaluable apoyo de UNFPA, así como con la activa participación del Instituto Nacional de la Juventud (INJU) del Ministerio de Desarrollo Social. Agradecemos el entusiasmo y energía con que formaron parte de esta edición.

Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra

INTRODUCCIÓN

La selección de indicadores para medir la pobreza y el bienestar no es un proceso neutral, aun cuando no es explícito, esta selección se basa necesariamente en marcos conceptuales y normativos. A pesar de las mejoras que existen en dicha conceptualización y su operativa, las aplicaciones actuales de las medidas de pobreza infantil multidimensional, están lejos de reflejar una comprensión integral y consensuada del bienestar y sus vínculos. Esto se debe, en parte, a la dificultad de entender todos los vínculos conceptuales a nivel individual, el hogar y la comunidad y, en parte, a las limitaciones de los datos que en general no permiten una operacionalización completa basada únicamente en datos individuales (Biggeri y Cuesta, 2021).

A su vez, la pobreza monetaria en niños, niñas y adolescentes sigue siendo un fenómeno relevante en la región y en nuestro país. El mayor acceso a recursos no garantiza mejoras en otras dimensiones del bienestar, y en caso de que estas mejoras existan, es esperable que se manifiesten con cierto rezago en el tiempo. Los indicadores de pobreza multidimensional permiten evaluar las mejoras en los resultados, más allá de los medios (como el ingreso), permitiendo identificar a los grupos más vulnerables -que presentan carencias en varias dimensiones-, y contribuyendo al diseño de políticas enfocadas específicamente a ellos.

De ese modo, es que resulta de especial interés analizar el bienestar de niños, niñas y adolescentes, dado que esta etapa de la vida es fundamental en el desarrollo físico y mental de las personas. Deficiencias en esa etapa implican reducciones de bienestar futuro que pueden significar problemas complejos para la sociedad (Biggeri et al., 2006). Además, como ocurre con la pobreza monetaria, cabe esperar que las dimensiones no monetarias del bienestar presenten diferencias entre grupos de edad. La adolescencia constituye una etapa del desarrollo humano de grandes oportunidades y riesgos que son determinantes para el desarrollo de la persona. Acompañando un crecimiento físico rápido y repentino, se produce un importante desarrollo cerebral y un aumento de la capacidad cognitiva. Los adolescentes experimentan un proceso de desarrollo y maduración en la personalidad, el sentido de identidad, la capacidad de pensamiento abstracto y

una transformación de su rol en el entorno familiar y la comunidad. Es el momento en que se configuran los rasgos definitorios de la persona, en la interacción entre los cambios físicos, emocionales y sociales. A su vez, comienza la transición a la adultez, se produce el desarrollo de habilidades para el desempeño futuro y se van asumiendo roles de la vida adulta.

Sin embargo, la mayoría de las fuentes de información disponibles no indagaban sobre dimensiones específicas del bienestar de adolescentes, por lo que los índices de pobreza multidimensional tienen un fuerte sesgo a dimensiones que informan sobre las características de los hogares. Por ello, es central contar con encuestas específicas dirigidas a adolescencia y juventud como lo es la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud (ENAJ) donde se puede evaluar el bienestar de adolescentes a nivel individual. Contar además en este caso con información longitudinal es excepcional y permite evaluar la dinámica del bienestar en adolescentes, una etapa de grandes cambios. Es así, que este trabajo combina el uso de datos individuales con dimensiones no exploradas al momento, para un grupo específico de la juventud, con datos longitudinales de este grupo en dos períodos de tiempo.

Para Uruguay, los estudios se han concentrado en estimaciones de la pobreza multidimensional en la infancia a excepción de (Machado y Vigorito, 2021) enfocado en adultos. La síntesis que realiza este mismo estudio es que todos estos estudios concluyen que la pobreza multidimensional sufrió menos modificaciones que la monetaria con escasos cambios de carácter estructural en algunas dimensiones (Colacce y Tenenbaum, 2017; Castillo y Colombo, 2014; Failache et al., 2016; Santos y Villatoro, 2018). En la mayoría se constata que las principales carencias se mantienen en educación y vivienda. Sin embargo, algunos incluyen dimensiones específicas de la infancia y la adolescencia (Nathan y Zerpa, 2011; Castillo y Colombo, 2014; Failache et al., 2016) utilizando encuestas dirigidas especialmente a esta población.

Motiva a este trabajo aportar evidencia sobre un tema relevante para nuestro país con datos individuales que han sido poco explorados, dando a conocer la dinámica del bienestar adolescente en el tiempo y analizando si las privaciones se ven modificadas con las etapas de crecimiento del ciclo de vida o aquellas de corte estructural persisten en el tiempo. Es así que el trabajo se planteó seleccionar las dimensiones relevantes para el análisis del bienestar adolescente mediante la ENAJ utilizando los datos del panel disponible con dos olas, 2018 y 2022. En particular, se analiza la evolución de las privaciones para quienes tenían entre 12 y 15 años en el año 2018 y cuando estos mismos adolescentes pasan a tener entre 16 y 19 años en el año 2022. En la medida que es esperable que, en algunas dimensiones, como educación y trabajo, se presentan peores resultados para adolescentes de 16 a 19 años, se espera un debilitamiento en el bienestar adolescente

que puede explicarse fundamentalmente por aspectos intrínsecos al momento del ciclo de vida en el que se encuentran.

En la siguiente sección se describe la metodología y datos utilizados, describiendo las dimensiones y el análisis de atrición realizado. En la tercera se presentan los principales resultados: la evolución de los indicadores (3.1), el Índice de Privaciones del Bienestar Adolescente (IPBA) para las dos olas (3.2), las transiciones de los estados de bienestar entre olas (3.3) y, por último, se realiza una comparación del indicador con otras medidas de bienestar. Al final del trabajo se plantean las conclusiones y discusiones en materia de políticas dirigidas a este grupo etario.

METODOLOGÍA Y DATOS

Índice de privaciones de bienestar adolescente

En este trabajo se propone estimar un índice de privación multidimensional en adolescentes con base en la propuesta de Alkire y Foster (2007, 2011), el indicador multidimensional de mayor difusión en los últimos años y que cuenta con un gran conjunto de aplicaciones tanto a nivel académico como a nivel de estadísticas oficiales.¹ Este índice, basado en los índices de conteo generalizados de Foster et al. (2010), se basa en dos tipos de umbrales. En primer lugar, se seleccionan las dimensiones e indicadores relevantes para la descripción de las privaciones en adolescentes, y se establece un umbral para cada uno, determinando cómo se identifica la privación en cada indicador. Se agregan las privaciones en cada indicador utilizando ponderadores que definen su importancia relativa en la experiencia de la privación multidimensional. En segundo lugar, se establece un umbral para determinar en cuántos indicadores (ponderados) se debe presentar privaciones para ser considerado privado/a en términos multidimensionales y de este modo determina la privación multidimensional.

Alkire et al. (2017) extienden el índice de privaciones para incorporar la duración de la pobreza, permitiendo medir la pobreza crónica y transitoria a partir de información de panel. La idea básica es añadir una tercera etapa al enfoque tradicional de dos etapas de Alkire-Foster, que consiste en identificar a cada persona como privada multidimensionalmente en cada período y contar los períodos en los que cada persona experimentó privaciones multidimensionales. Las personas que han experimentado privación multidimensional en un número determinado de períodos, especificado por el investigador, presentan privaciones multidimensionales crónicas. Este enfoque se conoce como enfoque de duración, y se basa en la propuesta de Foster (2009) de medición de la pobreza crónica. Dado que el panel utilizado en este trabajo solo cuenta con dos períodos, definiremos privaciones crónicas como estar privado multidimensionalmente en ambos períodos.

1 Para un conjunto de aplicaciones en Uruguay ver Machado y Vigorito (2021).

A partir de la identificación de quienes están privados en términos multidimensionales, se agrega la información para obtener un índice a nivel agregado. En este trabajo se consideran tres agregaciones: el recuento de personas privadas en el total de personas (H), el promedio de privaciones de las personas que están privadas (A), y el índice de privación multidimensional (M_o) que surge del producto de los anteriores y es afectado tanto por la modificación de la cantidad de personas privadas como por la cantidad de privaciones en las que están privadas.

Construcción del índice de privación estático. A continuación, se detalla la metodología de construcción del Índice de Bienestar Multidimensional. En la formulación de este índice se asume que hay $d \geq 2$ dimensiones del bienestar relevantes para las n personas.

Esta metodología de identificación es llamada de corte dual, dado que se requieren dos tipos de umbrales consecutivos para identificar si una persona es privada multidimensionalmente: el vector de umbrales por indicador (z) y el umbral dimensional (k). El primer paso consiste en la consideración de umbrales específicos por indicador y la consiguiente determinación de las privaciones de cada persona en cada indicador: si el logro de una persona i en un indicador j ($x_{i,j}$) es inferior al umbral establecido para ese indicador (z_j), se considera que es privada en ese indicador y la variable de privación ($p_{i,j}$) vale uno. Para identificar la importancia relativa de la privación en los diferentes indicadores seleccionados se utiliza un vector de ponderadores $w = (w_1, \dots, w_j, \dots, w_d)$. Luego se obtiene una suma ponderada de las privaciones de cada persona: $c_i = \sum_{j=1}^d w_j p_{i,j}$. Resta determinar el umbral que define si una persona tiene suficientes privaciones para ser considerada carente multidimensionalmente, k , que debe ser mayor que 0 y menor o igual a d . Este umbral se compara con el recuento ponderado de privaciones de cada persona: se considera privada cuando $c_i \geq k$, y la función de identificación $\rho_k(x_i; z)$ toma valor uno. Dos casos particulares son la unión y la intersección. En el primero, si el umbral dimensional es igual al ponderador mínimo ($k = w_{min}$), basta ser carente en un indicador, o en el indicador menos valorado, para ser considerado privado. El otro extremo, el criterio de la intersección, cuando $k = d$, es necesario estar privado en todos los indicadores para ser privado. La función de identificación resume el proceso antes descrito. Es una función que determina si una persona es privada multidimensionalmente con base en la matriz de información (Y), los umbrales de privación por dimensión (z), los ponderadores (w) y el umbral de privación (k).

Una vez que se identifica a las personas privadas multidimensionalmente entre la población, se debe construir un índice que cuantifique el nivel de privación de la población considerada. Esta etapa se conoce como la agregación y se basa en los indicadores FGT, construidos originalmente para medidas unidimensionales basadas en el ingreso (Foster et al., 1984). En primer lugar, la ecuación 1 presenta el cálculo del recuento de pobreza multidimensional (H), que refiere al

porcentaje de las n personas privadas multidimensionalmente (q). El recuento es un indicador intuitivo y similar a los indicadores tradicionales de pobreza monetaria, pero permite reflejar movimientos entre quienes son identificados como privados cuando cae o aumenta el número de privaciones ponderadas que sufren. Alkire y Foster (2011) proponen una variación al índice de recuento habitual que sea sensible a la cantidad de dimensiones en las que los pobres son carentes (A), que señala la intensidad promedio de la privación. Como muestra la ecuación 2, este índice se obtiene como el promedio del recuento de privaciones (ponderadas) entre los privados multidimensionalmente respecto al total de indicadores; es decir, el promedio de $c_i(k)/q$ entre los multidimensionalmente privados. Finalmente, la tasa de recuento de pobreza multidimensional ajustada M_0 , presentada en la Ecuación 3, se define como el producto de la tasa de recuento (H) y la medida de intensidad de pobreza multidimensional (A). A continuación, se detallan las ecuaciones de H , A y M_0 :

$$H = \frac{\sum_{i=1}^n \rho_k(x_i; z)}{n} = \frac{q}{n} \quad (1)$$

$$A = \sum_{i=1}^q \frac{c_i(k)}{q} \quad (2)$$

$$M_0 = H \cdot A = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n c_i(k) \quad (3)$$

La construcción de índices sintéticos de privación multidimensional ha recibido diversas críticas, sintetizadas por Ravallion (2011). En primer lugar, este autor cuestiona la utilidad de un único índice para describir y cuantificar la privación multidimensionalmente; en segundo lugar, considera que la formulación del indicador es vacía, ya que deja las decisiones relevantes (dimensiones, umbrales específicos y general y los ponderadores) en manos de quien lo aplique; y finalmente critica las aplicaciones del indicador en sus limitaciones de incorporación de dimensiones y la calidad de la información. Más allá de estas críticas, las alternativas tampoco están libres de desventajas. Ravallion (2011) propone mantener un set de indicadores en vez de calcular un índice sintético. Sin embargo, esto no permite identificar a quienes están privados en más de una dimensión (Alkire et al., 2011). Ferreira y Lugo (2013) sostienen que esta discusión parte de una falsa dicotomía entre indicadores sintéticos y sets de indicadores. Consideran que los aspectos que más vale la pena estudiar de la multidimensionalidad de la pobreza surgen de la interdependencia de las dimensiones. La estructura de dependencia entre las dimensiones se pierde por completo en un enfoque como el de Ravallion (2011) y generalmente se oculta en un índice sintético. En este trabajo se presenta tanto el índice sintético como las privaciones en cada dimensión para mantener la riqueza del análisis.

Fuente de información

El objetivo de este trabajo es analizar la evolución del bienestar de las y los adolescentes en el período 2018 a 2022. Se utiliza información longitudinal disponible a partir del panel basado en las ediciones 2018 y 2022 de la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud (Instituto Nacional de la Juventud, 2023). El panel 2018-2022 de la ENAJ sigue a adolescentes encuestados en la ENAJ 2018 en el tramo etario de 12 a 15 años, en el 2022 cuando tenían entre 16 y 19 años. Por lo tanto, se cuenta con información de cada persona en dos momentos del tiempo. Las ENAJ cuentan con información detallada del universo de estudio: constitución del hogar; características de la transición a la adultez; educación, que incluye educación no formal, tránsito entre sistemas, opiniones sobre la educación, razones de abandono y repetición; migración; trabajo; opiniones sobre la adolescencia y la juventud; participación; salud, que incluye indicadores del estado de la salud y de atención y consultas; consumo de sustancias; relaciones afectivas y sexualidad; victimización, conflicto con la ley y discriminación; tiempo libre y deporte; participación en tareas no remuneradas de cuidado.

La ENAJ 2018 es una encuesta presencial dirigida a adolescentes y jóvenes de entre 12 y 35 años de hogares pertenecientes a la muestra de la Encuesta Continua de Hogares (ECH). Con base en los hogares encuestados en la ECH del año 2017 y del primer semestre de 2018, se seleccionan hogares con jóvenes a los que se le aplica la ENAJ en el período de octubre del 2018 a mayo del siguiente año. Se recaba información para 6.534 adolescentes y jóvenes de 12 a 35 años, con un total de 1.302 adolescentes de entre 12 y 15 años. Esta edición de la ENAJ constituye la primera ola del panel 2018-2022.

La segunda ola del panel, aplicada entre octubre 2022 y enero 2023, utiliza como punto de partida la muestra de adolescentes entre 12 y 15 años encuestados en la ola 1 para implementar la encuesta en dos etapas, con un primer módulo relevado de forma telefónica y un segundo módulo de forma autoadministrada. Partiendo de una muestra teórica de 1.302 casos, compuesto por quienes tenían entre 12 y 15 años de edad en la ENAJ 2018, el tamaño de muestra efectivo de la segunda ola alcanzó un total de 913 casos que respondieron la primera etapa de la Ola 2022, con una alta tasa de respuesta (70.1%). A partir de este subconjunto de respondentes al formato telefónico, se conforma la población elegible para la aplicación del cuestionario autoadministrado, relevando un total de 660 respuestas (72.3% de la primera etapa).

Aun cuando ambas olas no cuentan con el mismo formulario, en la mayoría de los casos las preguntas incluidas en ambas encuestas están formuladas de forma similar y permiten su comparabilidad. Las principales restricciones están asociadas a que en la edición 2018 algunas dimensiones se toman de las preguntas de la ECH, que son generalmente respondidas por los adultos del hogar y no

por los adolescentes. Los problemas de comparabilidad se discuten en mayor profundidad al discutir la selección de las dimensiones e indicadores del índice de bienestar.

El Índice de Privaciones en el Bienestar Adolescente se construye para quienes están presentes en ambas olas y contestan los módulos autoadministrados de la Ola 2022, ascendiendo a un total de 660 adolescentes.² El Cuadro 1 presenta la cantidad de observaciones de la primera y segunda ola (hayan respondido el módulo autoadministrado o no) y del panel balanceado.

Cuadro 1. Cantidad de observaciones (ENAJ 2018-2022)

	Edad	Total
Ola 2018	12 a 15	1302
Ola 2022	16 a 19	913
Panel	-	660
GER 2018	16 a 19	637

Fuente: Elaboración propia basada en ENAJ 2018 y ENAJ 2022. Nota: Ola 2018 refiere a los y las adolescentes de 12 a 15 años de la ENAJ 2018. Ola 2022 considera a todas las personas que respondieron la encuesta telefónica de la segunda ola del panel (excluyendo 46 observaciones de quienes tenían 15 o 20 años al momento de la encuesta). El panel se basa en quienes contestan los módulos autoadministrados de la Ola 2022. El GER 2018 (Grupo Etario de Referencia) se compone de los y las adolescentes de entre 16 y 19 años en la ENAJ 2018 replicando la selección del panel 2022 (ver sección 2.3).

Con el objetivo de discernir si las trayectorias responden al momento del ciclo de vida de los adolescentes o al paso del tiempo por evaluarlos en diferentes años, no solo se analizarán los resultados comparando la Ola 2018 con la Ola 2022, sino que se compara la Ola 2022 con el Grupo Etario de Referencia 2018 (GER 2018). Este último está compuesto por aquellos adolescentes que en la ENAJ 2018 tenían entre 16 y 19 años. Como consecuencia, se podrá distinguir la evolución del bienestar para quienes se encuentran en la misma etapa vital. Como consecuencia del desgranamiento del panel, la muestra de la Ola 2022 puede presentar sesgos si la presencia en el panel está asociada a algún conjunto específico de características. La Ola 2022 del panel balanceado cuenta con un 50.7% de los y las adolescentes que responden a la encuesta en 2018 (ver sección 2.3). En la medida que el módulo autoadministrado contiene información respecto a victimización y discriminación, que son indicadores de interés para este análisis, interesa trabajar con el panel balanceado. Por ello, el GER 2018 se construye de modo tal de corregir parcialmente el sesgo de atrición capturando la información

2 Se excluyen 46 observaciones que tenían 15 o 20 años al momento de la segunda ola.

de los y las adolescentes de 16 a 19 años de forma comparable a los que efectivamente participan del panel en 2022, en base a las variables que asignan mayor probabilidad a haber respondido a la encuesta.

Análisis de atrición

En estudios de panel es frecuente que exista cierta pérdida de participantes a lo largo del tiempo, siendo crucial comprender si esta no respuesta se comporta de forma aleatoria o si los individuos que se pierden difieren sistemáticamente de aquellos que permanecen. En este último caso, cualquier análisis puede resultar en estimaciones sesgadas, dado que la atrición compromete la representatividad de la muestra y la potencia estadística, dada la reducción del tamaño muestral. Esta sección presenta un análisis de atrición con el objetivo de identificar características observables de los y las adolescentes que puedan estar asociadas a la no respuesta. Se busca también utilizar esta información para replicar el sesgo del panel en el grupo etario de 16 a 19 años en la ENAJ 2018, con el propósito de obtener una muestra que sea similar en características observables a la segunda ola del panel y por lo tanto comparable con ella.

Se estima un modelo Probit en la ENAJ 2018 cuya variable dependiente indica si la persona está presente en el panel, es decir, si responde a la segunda ola, incluyendo el módulo autoadministrado. Siguiendo el Informe del Panel de Juventudes (2018-2022) (Instituto Nacional de la Juventud, 2023), las variables relevantes para explicar la propensión de una persona a responder los módulos telefónicos de la encuesta son la edad y el sexo de la persona, su departamento de residencia, el nivel educativo de sus padres y el ingreso del hogar. Por otro lado, en los módulos autoadministrados, si bien el sexo, la edad y el departamento siguen considerándose variables relevantes, se adiciona el puntaje obtenido en el Índice Socioeconómico (INSE),³ la presencia de internet, de laptop y de PC del Plan Ceibal en el hogar, así como tener acceso a celular propio y asistir a algún centro educativo.

El Cuadro 2 presenta los efectos marginales en la especificación final del modelo Probit, para el total de la muestra y distinguiendo entre varones y mujeres con el objetivo de identificar diferencias de género en los patrones de atrición.

3 El INSE (Perera y Cazulo, 2016) permite clasificar a los hogares según su capacidad de consumo o gasto a través de un sistema de puntos. Las variables que integran el índice son: barrios de Montevideo y departamentos del interior, cantidad de personas del hogar, cantidad de perceptores de ingresos, cantidad de menores de hasta 10 años en el hogar, existencia de al menos un universitario en el hogar, atención a la salud del principal sostenedor del hogar, tenencia de la vivienda, existencia de techo de chapa u otro material precario de vivienda, cantidad de baños en la vivienda, presencia de servicio doméstico y tenencia de elementos de confort (automóvil, aire acondicionado, computadora y lavarropas).

Los resultados señalan que las variables asociadas positivamente con pertenecer al panel son la educación de la madre y ser mujer, mientras que vivir en el norte del país reduce la probabilidad de pertenecer al panel. Al distinguir el análisis según sexo, la variable de educación mantiene su importancia, y la edad se muestra relevante solo para las mujeres. De forma adicional, el Cuadro A1 del Anexo A presenta estimaciones alternativas distinguiendo la propensión a responder los módulos telefónicos y autoadministrados de la encuesta.

**Cuadro 2. Factores asociados a la atrición del panel.
Modelo Probit. Efectos marginales**

Variables	Total (1)	Varones (2)	Mujeres (3)
INSE	0.000112 (0.00163)	0.000993 (0.00220)	-0.00148 (0.00243)
Zona Centro	0.0168 (0.0399)	-0.0318 (0.0536)	0.0764 (0.0565)
Zona Norte	-0.0597* (0.0338)	-0.0515 (0.0463)	-0.0805 (0.0496)
Cant. personas en el hogar	0.00757 (0.0105)	0.00467 (0.0142)	0.0147 (0.0153)
Edad	0.0160 (0.0124)	-0.0153 (0.0173)	0.0524*** (0.0174)
Mujer	0.170*** (0.0257)		
Internet	0.0357 (0.0344)	0.0462 (0.0471)	0.0378 (0.0503)
Laptop	0.0896 (0.0604)	-0.0273 (0.0923)	0.197** (0.0788)
Años educ. padre	0.00154 (0.00398)	-0.00253 (0.00537)	0.00761 (0.00588)
Años educ. madre	0.0148*** (0.00426)	0.0150*** (0.00575)	0.0140** (0.00630)
Observaciones	1,302	676	626

Fuente: Elaboración propia basada en ENAJ 2018. Nota: Efectos marginales de modelo Probit para la probabilidad de pertenecer al panel para personas de 12 a 15 años en 2018. La variable INSE es un indicador de la posición socioeconómica de los hogares (Perera y Cazulo, 2016). La región de residencia es una variable en niveles que distingue entre Zona Centro (Florida, Soriano y Treinta y Tres), Zona Norte (Rivera, Salto y Paysandú), y Franja Costera (Montevideo, Canelones y Maldonado), siendo esta última la omitida. Para los departamentos restantes no hay observaciones disponibles. La edad es una variable cuyo rango está entre 1 y 4, con 1 refiriendo a 12 y 4 a 15. Errores estándar entre paréntesis. *** $p < 0.01$, ** $p < 0.05$, * $p < 0.1$

Esto indica que la muestra del panel no es aleatoria, lo que introduce sesgos en el análisis: las personas para las que se cuenta con información en las dos olas provienen de contextos más educados y son mujeres en mayor medida. Por lo tanto, no se puede comparar la muestra de adolescentes de 16 a 19 años del 2022 con la del 2018, que sí es aleatoria. Con el objetivo de incorporar este sesgo, se predice la probabilidad de responder el panel en adolescentes de 16 a 19 años de la ENAJ 2018 en base a la modelización por sexo presentada en el Cuadro 2. Así, se selecciona a quienes tendrían una mayor probabilidad estimada de participar en el panel, hasta replicar la proporción de mujeres (56%) y varones (44%) del panel balanceado. Esta muestra corregida, llamada «Grupo Etario de Referencia» (GER), se compone por el 50.8% de los adolescentes de 16 a 19 años del año 2018 y será utilizada para comparar los resultados de las dos cohortes. El Cuadro A2 muestra el valor promedio de las variables del modelo para cada una de las muestras: personas de 12 a 15 en 2018, personas de 16 a 19 en 2018, primera ola del panel (2018), segunda ola del panel (2022), y GER (16 a 19 en 2018). Los resultados señalan que el procedimiento realizado logra considerar, al menos parcialmente, el sesgo que se introduce en el panel. De este modo, las dos cohortes de adolescentes de 16 a 19 años (GER y Ola 2022) resultan comparables.

Dimensiones e indicadores

La selección de dimensiones relevantes para el bienestar de adolescentes puede responder a distintos métodos, algunos de los cuales son recogidos por Alkire (2007); Robeyns (2005). En primer lugar, una primera restricción a la selección de dimensiones y sus respectivos indicadores refiere a la disponibilidad de información comparable a lo largo del tiempo. En segundo lugar, la elección de las dimensiones pertinentes para el análisis del bienestar puede responder a aspectos normativos, tal como sugiere (Nussbaum, 2000). Un tercer método refiere a la contemplación de consensos públicos como son la Declaración Universal de los Derechos Humanos (UN, 1948) y la Convención sobre los Derechos del Niño (UN, 1989), en la que se establecen acuerdos internacionales para la garantía de acceso a derechos de niños, niñas y adolescentes. En cuarto lugar, la selección puede responder a procesos de deliberación participativa, como realizan (Machado y Vigorito, 2021) para Uruguay.⁴ Finalmente, la selección puede basarse en el análisis de literatura empírica disponible que ya haya rendido cuenta de las dimensiones

4 El proceso de identificación de dimensiones relevantes implicó la revisión de antecedentes nacionales y regionales, la organización y sistematización de discusiones dadas en grupos focales con diversos actores, la realización de entrevistas a personas en situación de calle o en condiciones de privación extrema; y un proceso de consultas a expertos provenientes de diversas disciplinas y ámbitos internacionales.

relevantes en este momento del ciclo vital. La selección de dimensiones puede también surgir de una combinación de estos criterios.

En la medida que no siempre se cuenta con la información necesaria para capturar algunas dimensiones que conciernen al bienestar en la adolescencia, la selección de dimensiones e indicadores del presente documento responde a las dimensiones consideradas relevantes según la literatura empírica reciente y a la disponibilidad de información comparable a lo largo del tiempo. Por un lado, es necesario contar con información comparable en ambos períodos; a la vez que se requiere contar con información específicamente relevante para la adolescencia. En general, los relevamientos que se realizan periódicamente (como las ECH o los censos) no cuentan con información sobre dimensiones relevantes para la adolescencia en particular. Por ello, es central contar con encuestas específicas dirigidas a adolescencia y juventud como la ENAJ, posibilitando la evaluación del bienestar de adolescentes a nivel individual.

Los estudios que se han realizado en el país que incluyen dimensiones específicas de la infancia y la adolescencia (Nathan y Zerpa, 2011; Castillo y Colombo, 2014; Failache et al., 2016) utilizan encuestas dirigidas especialmente a esta población. En los estudios que se basan en encuestas regulares (CEPAL y UNICEF, 2010; Alves y Zerpa, 2011; CEPAL y UNICEF, 2016), las dimensiones seleccionadas reflejan en su gran mayoría las privaciones de los hogares en los que viven esos niños, niñas y adolescentes, con un alto peso de dimensiones que refieren a confort y características de la vivienda. Adicionalmente, en este caso los indicadores seleccionados tienen que estar disponibles en las dos olas del panel y deben estar relevados del mismo modo.

Considerando los antecedentes nacionales, la literatura sobre las dimensiones fundamentales en la adolescencia (Alves y Zerpa, 2011; Nathan y Zerpa, 2011; Borrás, 2015), la disponibilidad de información y la discusión con el equipo del INJU, se seleccionaron las siguientes dimensiones: trabajo, bienestar psicosocial, educación y discriminación y victimización.⁵ El índice pretende capturar la mayor parte de las problemáticas relevantes en la adolescencia sobre las que se tiene información en el panel ENAJ 2018-2022. Busca también ser conciso, parsimonioso y de interpretación simple. Sobre esta base, se optó por dos indicadores por dimensión, sintetizados en el Cuadro 3. En el Anexo A se discuten en mayor profundidad las decisiones conceptuales y metodológicas consideradas para la construcción de los indicadores, las restricciones de comparabilidad entre olas

5 La propuesta original del índice incluía la dimensión de vivienda y confort, dimensiones relevantes para el bienestar de adolescentes. Sin embargo, en la Ola 2022 no se encuentran los indicadores de vivienda que estaban preguntados en ECH en la primera ola. Los indicadores de bienes de confort incluidos no logran dar cuenta de privaciones de bienestar (tenencia de automóvil, aire acondicionado, lavavajillas y lavarropas) o tienen problemas importantes de congruencia por el cambio de informante de adultos a adolescentes entre encuestas (material de techo).

del panel como consecuencia de diferencias en la formulación de las preguntas, así como los indicadores alternativos utilizados como prueba de sensibilidad de nuestros resultados.

Cuadro 3. Dimensiones, indicadores y ponderadores del índice de privaciones en el bienestar adolescente en la ENAJ

Dimensión	Indicador	Detalle del indicador	Peso por dimensión	Peso por indicador
Trabajo	Trabajo infantil Cuidados	Trabaja o trabajó siendo menor de 18 años.	0.25	0.125
		Realizó tareas de cuidados el último año y habitualmente dedica a estas más de 15 horas semanales		0.125
Bienestar psicosocial	Bienestar emocional	Se ha sentido tan triste o desesperado/a, por al menos dos semanas seguidas, que dejó de hacer sus actividades habituales. En el último año ha sentido miedo, preocupación o soledad casi siempre o siempre.	0.25	0.125
	Uso de medicación	En los últimos 12 meses tomó ansiolíticos, antidepresivos, hipnóticos u otros psicofármacos		0.125
Educación	Asistencia Rezago	No asiste actualmente a un centro educativo. Repitió dos años o más en primaria y/o secundaria.	0.25	0.125 0.125
Discriminación y victimización	Discriminación Victimización	En los últimos 12 meses se ha sentido discriminado.	0.25	0.125
		En los últimos 12 meses le quitaron algo con violencia o amenazando con usar violencia, fue víctima de lesiones o de violación.		0.125

Fuente: Elaboración propia basada en ENAJ 2018 y ENAJ 2022.

La ponderación propuesta sigue los criterios habituales en la literatura, basados en un igual peso por dimensiones y un igual peso de los indicadores dentro de cada dimensión. Sin embargo, se proponen ponderadores alternativos como pruebas de robustez basados en la valoración de los y las adolescentes y jóvenes que surgen del Estudio Longitudinal de Bienestar en Uruguay (ELBU), considerando las valoraciones promedio, las valoraciones del primer quintil de ingresos y las del último, así como una estructura de ponderación inversa a la prevalencia de la privación (Maurizio, 2010). Los ponderadores alternativos se presentan en la Tabla A3. El umbral de corte multidimensional se establece en 0.3 de modo que exija la privación en más de una dimensión para ser considerado privado en términos multidimensionales.

Es importante destacar que todas estas etapas son trascendentes respecto a los resultados obtenidos, por lo que se realizan ejercicios de robustez de los resultados a estas decisiones, siendo esperable que los niveles de privaciones se modifiquen, pero que las tendencias observadas sean robustas a las decisiones tomadas.

Comparación con otras medidas de privación

Se estudia la superposición entre las privaciones multidimensionales y medidas de privación socioeconómicas y subjetivas con el objetivo de comprender si identifican situaciones similares o complementarias de privación. En esta sección se describen los indicadores de privación considerados.

En primer lugar, se comparan los resultados obtenidos en el índice de privación multidimensional con un indicador socioeconómico construido a partir del INSE. El indicador más tradicional y más difundido a nivel nacional de privación socioeconómica es la pobreza monetaria. La segunda ola del panel no releva ingresos del hogar del adolescente, por lo que no se puede calcular pobreza monetaria en esta ola. Se opta entonces por la utilización del INSE, disponible en ambas olas, identificando como privación socioeconómica a quienes pertenecen al primer quintil del INSE.⁶ En la primera ola, se construyen los quintiles para todos los adolescentes de 12 a 15 años, no solo para quienes están en el panel. Para mantener la comparabilidad temporal, en la segunda ola los quintiles se basan en los puntos de corte de los adolescentes de 16 a 19 años de la ENAJ 2018. De este modo, se evita la consideración de privación relativa que surgiría de la construcción de quintiles en cada ola por separado, y se evita el sesgo impuesto por la atrición del panel.⁷ La Figura B2 muestra la superposición de la pobreza monetaria tradicional con el indicador de privación socioeconómica construido a partir del INSE en 2018, cuando se cuenta con ambos indicadores. La privación socioeconómica es mayor que la pobreza monetaria, y la proporción de adoles-

6 Para poder realizar este ejercicio, se chequea primero la estabilidad del INSE entre olas. Aun cuando es esperable que haya movimientos en el puntaje del INSE entre olas de la encuesta, estos no deberían ser fuertes dado que el índice está basado en variables estructurales del hogar que no presentan fuertes movimientos en el tiempo. La segunda ola cuenta con el puntaje del INSE, pero no está calculado en la ENAJ 2018. Al calcular en 2022 el puntaje con los mismos criterios que en 2018 se encuentran pequeñas variaciones respecto al puntaje disponible en base al cálculo oficial. Por ello, en la Figura B1 se presenta la comparación del puntaje del 2018 (construcción propia) con el puntaje del 2022 disponible en la ENAJ (panel a) y respecto al puntaje elaborado siguiendo los mismos criterios que en 2018 (panel b). Dado que los resultados son similares, se opta por la utilización de INSE de elaboración propia en ambas olas dado que asegura la comparabilidad.

7 Al utilizar el primer quintil como aproximación a la privación socioeconómica, se asume que el 20% de la población con menor INSE será privado, lo que implica una aproximación relativa a la privación. En caso de utilizar esta aproximación en las dos olas, siempre se contaría con un 20% de privación. Dado que el índice de privación multidimensional propuesto en este trabajo presenta una aproximación absoluta a la privación, resulta relevante su comparación con una medida también absoluta de la privación socioeconómica. Por ello, se considera como «línea de pobreza» el umbral del primer quintil del INSE del 2018. Adicionalmente, la primera ola del panel es representativa de toda la población, a diferencia de lo que sucede en 2022 debido a la atrición. Esto permite establecer el umbral para toda la población del tramo etario, no solo para quienes están en el panel. Como consecuencia, los quintiles no tendrán necesariamente un 20% de la muestra del panel.

centes pobres en términos monetarios, pero no privados en términos socioeconómicos es muy baja (1,9%). Esto da sustento a la utilización del primer quintil del INSE como medida de privación.

En segundo lugar, se evalúa el índice multidimensional respecto a un indicador de bienestar subjetivo, también disponible en ambas olas. El indicador de bienestar subjetivo se basa en la pregunta respecto a la satisfacción con la vida en general, que permite cinco niveles de respuesta (desde «Muy insatisfecho/a» a «Muy satisfecho/a»). Las respuestas de insatisfacción (primeros dos niveles) se consideran como privación subjetiva.

RESULTADOS

En esta sección se presentan los resultados del análisis multidimensional de la evolución del bienestar adolescente entre 2018 y 2022 en Uruguay. En primer lugar, se presenta el análisis de la evolución de cada uno de los indicadores, para luego analizar la evolución del índice agregado de bienestar adolescente.⁸ Luego, se analizan las transiciones de estados de bienestar en el tiempo en los indicadores e índice. Por último, se comparan los resultados del índice de privación con otros índices de bienestar (socioeconómico y subjetivo).

Evolución de indicadores

La Figura 1 y el Cuadro B1 muestran la evolución de las privaciones en los distintos indicadores que componen el índice para la Ola 2018 y la Ola 2022, es decir, cuando los adolescentes tenían 12 a 15 años y cuando tenían 16 a 19 años. Los resultados reflejan un empeoramiento en todos los indicadores en el período a medida que los adolescentes crecen. Mientras que, en 2018, cuando los adolescentes tenían entre 12 y 15 años, tan solo dos indicadores superaban el 10% (Bienestar Emocional y Discriminación), en 2022, cuando los adolescentes pasan a tener entre 16 y 19 años, cinco indicadores se ubican por encima de ese umbral (a Bienestar Emocional y Discriminación se suman Asistencia, Uso de Medicación, y Rezago). De forma paralela, en 2022 ningún indicador se ubica por debajo del 6%, cuando en 2018 cinco indicadores lo estaban.

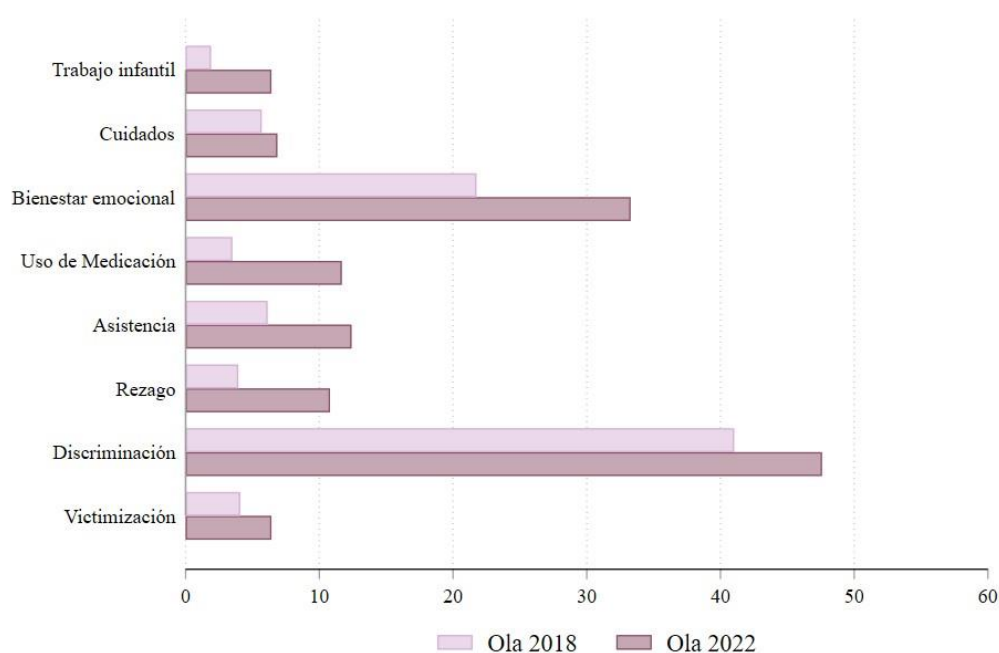
Sin embargo, el orden relativo de las privaciones no presenta grandes cambios. Los indicadores con mayor prevalencia de privación son Discriminación, Bienestar Emocional y Asistencia en los dos momentos mientras que Trabajo Infantil se encuentra siempre entre los de menor prevalencia. Cuidados y Victimización pasan de una prevalencia relativa media a una baja dado que su aumento

8 Se buscó realizar el análisis de estos resultados por sexo y región, pero el tamaño muestral no permite un estudio consistente de estas heterogeneidades.

es menor que el de los otros indicadores (aumentan un 21 y 57% respectivamente). A la vez, el aumento del Uso de Medicación es mayor que el promedio (más que duplica su prevalencia) lo que la lleva de una prevalencia relativamente baja a una prevalencia media.

En algunos casos la encuesta del 2022 incluye preguntas que refieren a los efectos del COVID-19 en los resultados asociados al indicador. Los tres indicadores que se pueden analizar en este sentido son Uso de Medicación, Bienestar Emocional, y Cuidados. Se observa que un 28% de quienes están privados en el Uso de Medicación en 2022 lo vinculan con el uso durante la pandemia; por otro lado, el 38% de quienes están privados en Bienestar Emocional atribuyen a la pandemia sus sentimientos de tristeza o desesperación; y el 46% de quienes están privados en Cuidados consideran que la pandemia incremento su carga de cuidados. Más allá del evidente efecto de la pandemia en el bienestar de los adolescentes, estas cifras no resultan lo significativas que podría esperarse.

Figura 1. Evolución de las privaciones por indicador (Ola 2018 y Ola 2022)



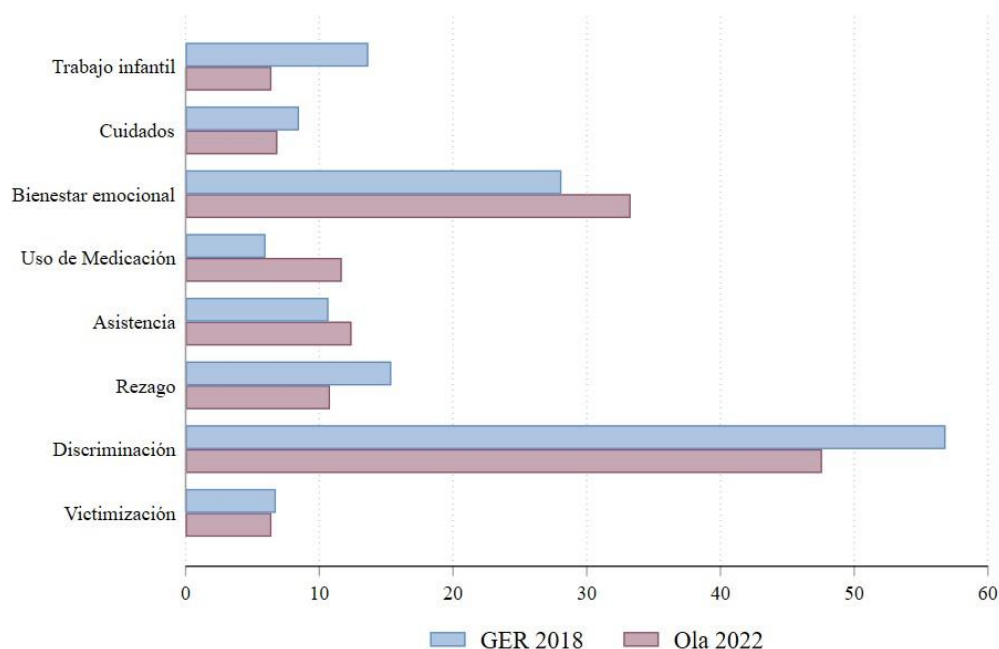
Fuente: Elaboración propia basada en ENAJ 2018 y ENAJ 2022. Nota: Evolución de privación en indicadores que componen el índice para adolescentes de 12 a 15 años en 2018 y de 16 a 19 años en 2022 que contestaron el panel en su formato telefónico y autoadministrado. Construcción de indicadores detallada en el Cuadro 3 y evolución detallada en el Cuadro B1.

El incremento observado en los indicadores puede deberse a dos factores diferentes. Por un lado, el tiempo, pasar de 2018 a 2022, lo que implica contextos socioeconómicos y políticos diferentes. Además del cambio de signo político del

gobierno en 2020, en el que pasa a gobernar una coalición de derecha luego de 15 años de gobierno de la coalición de izquierda, este período incluye la pandemia del COVID19. Por otro lado, el incremento puede deberse al ciclo de vida, los adolescentes pasan de tener 12 a 15 años a tener 16 a 19 años. Parte de los incrementos observados en los indicadores pueden explicarse porque los adolescentes son más grandes en 2022 y por lo tanto tuvieron más tiempo de exposición a la posibilidad de estar privados en algunos indicadores. Tal es el caso de Trabajo Infantil, Asistencia, y Rezago: los adolescentes más grandes han tenido más posibilidades de empezar a trabajar, de dejar de asistir a un centro educativo, o de rezagarse dos años o más. Además, características propias de la edad pueden influir en la situación de la privación. Adolescentes más grandes pueden ser percibidos como más confiables para cuidar de personas dependientes por lo que recaen mayores tareas de cuidado sobre ellos; el trabajo puede ser más aceptado socialmente y deseable para adolescentes más grandes, etc.

Para intentar separar estos dos efectos se considera a los adolescentes de 16 a 19 años en el 2018. La comparación entre la segunda ola y este grupo permite evaluar exclusivamente el paso del tiempo, dado que se comparan personas de la misma edad. Como se mencionó antes, para corregir el sesgo se selecciona en 2018 a los adolescentes que tienen mayor probabilidad de haber participado del panel, siendo similares a los presentes en la Ola 2. Este grupo se denomina Grupo Etario de Referencia 2018 (GER 2018). La figura 2 y el Cuadro B1 muestran la evolución de las privaciones en todos los indicadores para adolescentes de 16 a 19 del grupo GER 2018 y para la Ola 2022. Los adolescentes de 16 a 19 años del 2022 presentan mayores niveles de privación en los indicadores de la dimensión de Bienestar Psicosocial y en Asistencia que el mismo tramo etario del 2018. En el caso del Bienestar Psico-social, los resultados se alienan con lo esperado en términos de los impactos de la pandemia. Un conjunto de revisiones sistemáticas sobre la relación entre el COVID y la salud mental de niños y adolescentes muestran un efecto negativo, especialmente asociados con indicadores de ansiedad y síntomas depresivos (Viner et al., 2022; de Miranda et al., 2020; Panchal et al., 2021; Jones et al., 2021). Por otro lado, en 2022 la privación entre los adolescentes de 16 a 19 años fue menor que en 2018 para los indicadores de la dimensión de Trabajo (Trabajo Infantil y Cuidados) y para Discriminación. En el caso de Trabajo Infantil, puede deberse en parte a una menor oferta de trabajo en 2022 respecto a 2018 debido al contexto económico. Los resultados de Cuidados y Discriminación deben estudiarse en mayor detalle para comprender sus movimientos.

Figura 2. Evolución de las privaciones por indicador corrigiendo por atrición (GER 2018 y Ola 2022)



Fuente: Elaboración propia basada en ENAJ 2018 y ENAJ 2022. Nota: Evolución de privación en indicadores que componen el índice para adolescentes de 16 a 19 años para el grupo GER 2018 y la Ola 2022. Construcción de indicadores detallada en el Cuadro 3 y evolución detallada en el Cuadro B1.

Estos resultados sugieren que el incremento en las privaciones observadas entre la primera y segunda ola del panel, es decir, entre que los adolescentes tienen 12 a 15 años y que tienen 16 a 19 años se explican principalmente por un factor de ciclo de vida y no por una peor situación en 2022 respecto a 2018. De este modo, se observa que el incremento de las privaciones se debe a que la segunda adolescencia (entre 16 y 19 años) se configura como una etapa de la vida de mayores riesgos en términos de bienestar. De este modo, se establece como una etapa crítica y que condiciona la transición a la vida adulta.

Índice de privaciones en el bienestar adolescente (IPBA)

A partir de los indicadores analizados en la sección anterior, se construye el índice multidimensional de privaciones en el bienestar adolescente (IPBA) para cada ola del panel y para el grupo etario de comparación (GER 2018). Los resultados del índice (M_o) y de sus componentes (Recuento, H, e Intensidad, A) se presentan en Cuadro 4 para las olas 2018 y 2022, y para el GER 2018.

Siguiendo los movimientos observados en los indicadores que componen el índice, se observa un empeoramiento del bienestar multidimensional de los adolescentes entre la primera y la segunda ola, pasando de un índice de 0,028 a

uno de 0.075, más que duplicando su valor. En 2018, el 7% de los adolescentes de entre 12 y 15 años se encuentran privados multidimensionalmente, mientras que en 2022 el 17% de ellos, ahora de 16 a 19 años, son privados. La Intensidad no presenta variaciones sustanciales, con una privación promedio del entorno de 40% de los indicadores para quienes están privados. De este modo, el aumento del índice se explica por el aumento en el recuento de pobreza (H).

Por otro lado, al analizar los resultados de los adolescentes de entre 16 y 19 años de la Ola 2 en comparación con sus pares del 2018 (GER 2018) se observa que la privación multidimensional es similar entre 2022 y 2018 (17.1% y 18.7% respectivamente), con un nivel de privación levemente inferior en 2022. Esto indica que la situación de los adolescentes más grandes no sufrió modificaciones importantes en el tiempo, y que el incremento de la privación observada en el panel podría responder al ciclo de vida más que al ciclo socioeconómico.

Cuadro 4. Índice de privaciones en el bienestar adolescente y sus componentes. Ola 2018, Ola 2022 y GER 2018

	Índice de Privación (Mo)	Recuento (H)	Intensidad (A)
Ola 2018	0.028	0.069	0.410
Ola 2022	0.075	0.171	0.440
GER 2018	0.081	0.187	0.432

Fuente: Elaboración propia basada en ENAJ 2018 y ENAJ 2022. Nota: Evolución del Índice de Privaciones en el Bienestar Adolescente para Ola 2018, Ola 2022 y GER 2018. Se presenta el índice de privación (Mo), su componente de recuento (H) y de intensidad (A).

Complementariamente, como ejercicio de robustez, en el Cuadro B2 se presentan los resultados del IPBA considerando construcciones alternativas de los indicadores y de los ponderadores. Los valores del índice de privación, el recuento y la intensidad se modifican cuando cualquiera de sus componentes se ve alterado. Sin embargo, los movimientos observados son en el sentido esperado. Es decir, cuando se introducen indicadores más estrictos de privación, el índice reporta un menor valor (como al utilizar el indicador de privación de Trabajo Informal en vez del de Trabajo Infantil), mientras que cuando los indicadores son más laxos, el índice es mayor (como cuando se agrega mayor detalle al indicador de Victimización o al de Vivienda). Por otro lado, al sacar el indicador de Uso de Medicación, la dimensión de Bienestar Psicosocial está compuesta únicamente por el indicador de Bienestar Emocional que pasa a tener un peso mayor. En la medida que este indicador tiene una prevalencia alta, el índice de privación se incrementa.

Las ponderaciones alternativas tampoco presentan variaciones significativas de las tendencias obtenidas con el IPBA. Sin embargo, mientras las valoraciones en base al ELBU de adolescentes del primer y último quintil arrojan niveles de privación similares al IPBA, los niveles alcanzados para el GER 2018 son sensiblemente menores si se consideran las valoraciones promedio y del primer quintil, aunque nuestro indicador arroja resultados que coinciden con las valoraciones del quintil de mayores ingresos.

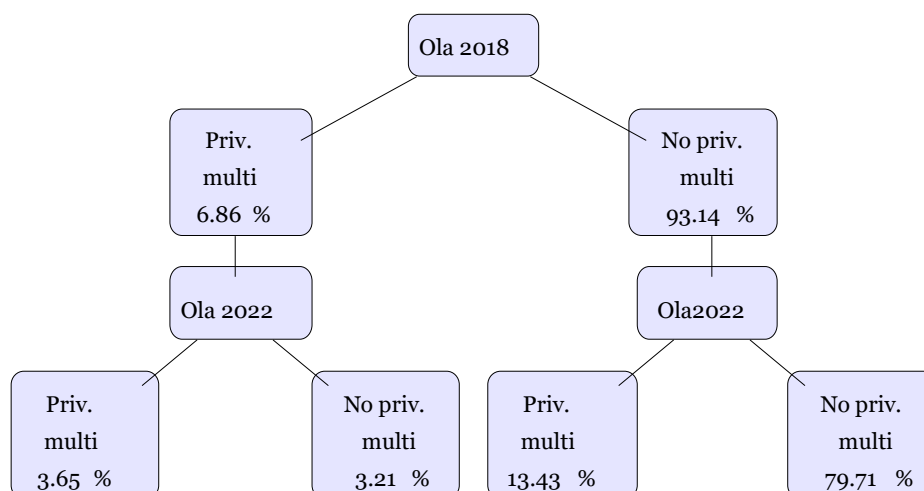
A partir de los resultados sintetizados en el Cuadro B2, se puede concluir que nuestro índice presenta mayor sensibilidad ante variaciones en la definición y selección de indicadores, que ante cambios en la ponderación. De todos modos, los resultados se mantienen en términos de las tendencias en el tiempo: se observa un empeoramiento del índice entre las dos olas del panel y niveles similares de privación para los adolescentes de 16 a 19 años entre 2018 y 2022 en la mayoría de las especificaciones. Esto aporta robustez a los resultados encontrados.

Transiciones entre estados de privación multidimensional

Una de las principales ventajas de contar con información longitudinal es que permite analizar las transiciones de estados de privación para cada persona. De este modo, se puede descomponer el incremento observado en la prevalencia de la privación multidimensional de 7 a 17% entre quienes tienen privación estructural (privados en ambas olas), quienes entran en situación de privación (no privados en la primera ola y privados en la segunda), quienes salen de la situación de privación (privados en la primera ola, pero no privados en la segunda), y quienes nunca están privados.

Las transiciones del recuento de privación multidimensional se presentan en la Figura 3. Por un lado, se observa que entre quienes estaban privados en la primera ola (el 6,9% de los adolescentes de entre 12 y 16 años), aproximadamente la mitad continúa privada en la segunda ola. En otras palabras, el 3,7% de los adolescentes del panel presentan una privación crónica. La otra mitad logra escapar de la privación multidimensional entre la primera y la segunda ola. Por otro lado, un 13,4% de los adolescentes del panel entra en situación de privación multidimensional en la segunda ola, mientras que la mayoría (el 80%) no están privados en ningún momento. Esto evidencia una alta persistencia de la privación multidimensional en adolescentes en el período.

Figura 3. Transiciones del recuento de privación multidimensional (Ola 2018 y Ola 2022)



Fuente: Elaboración propia basada en ENAJ 2018 y ENAJ 2022.

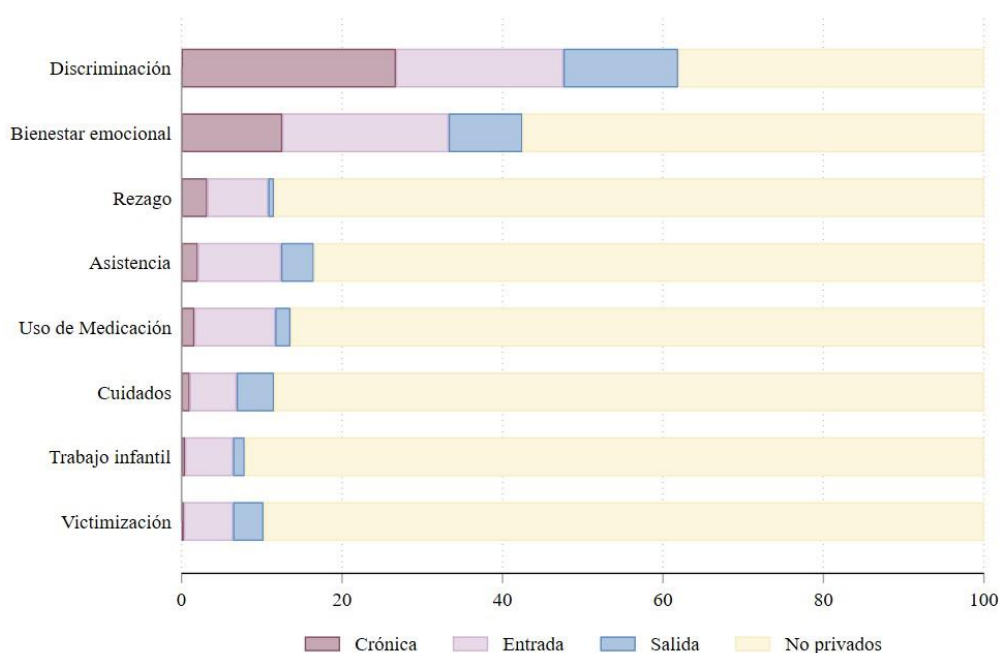
Nota: Transiciones del recuento de privación multidimensional entre la Ola 2018 y la Ola 2022.

En la medida que la privación crónica y la transición de salida presentan una cantidad de observaciones acotada, la transición de ingreso es la única que presenta una cantidad de observaciones que permite analizar sus determinantes. A continuación, se analizan los determinantes del ingreso a la privación multidimensional. Considerando exclusivamente a quienes no estaban privados en 2018, se construye una variable que indica si presentan privaciones en el 2022. Se estima un modelo Probit para esta variable respecto a variables sociodemográficas en el año 2018, considerando: edad, sexo, región de residencia, educación de los padres, pobreza monetaria, asistencia a escuela pública, hacinamiento, presencia del padre en el hogar, y tipo de hogar. Los resultados, presentados en el Cuadro B3 muestran que ser mujer, y estar en situación de pobreza monetaria se asocian de forma positiva y significativa con la entrada a la privación multidimensional, mientras que vivir en los departamentos del Norte del país (respecto a los departamentos de la Franja Costera) se asocia negativamente con esta entrada. Las restantes variables presentan el signo esperado, aunque no son estadísticamente significativas. Esto puede orientar las acciones de prevención de riesgos a estos grupos por parte del Estado, aunque se debe tener en cuenta que este análisis no toma en cuenta al grupo de mayor riesgo que son quienes están crónicamente privados.

Adicionalmente, se puede analizar estas mismas transiciones en cada uno de los indicadores, como se presenta en la Figura 4 y en el Cuadro B3. Salvo para el caso de Discriminación, en todos los indicadores la mayoría de los adolescentes no se encuentra privada en ningún momento y este grupo supera el 80% en todos

los indicadores salvo en Discriminación y en Bienestar Emocional. Estos dos indicadores son también los que presentan las mayores proporciones de salida de la privación. Se destaca la relativamente alta proporción de salida de la privación en Asistencia, Cuidado, y Victimización. En el sentido opuesto, tanto el Uso de Medicación como Asistencia tienen altas proporciones de la población con una alta proporción de entrada a la privación en la segunda ola. De este modo, Asistencia se presenta como un indicador relevante para los cambios de estado.

Figura 4. Transiciones de la privación en cada indicador



Fuente: Elaboración propia basada en ENAJ 2018 y ENAJ 2022. Transiciones entre estados de privación multidimensional entre Ola 2018 y Ola 2022 distinguiendo según indicadores. Se presenta la privación crónica, las transiciones de entrada y de salida y los/las nunca privados/as.

Estos resultados sugieren cuáles son los indicadores que empujan las transiciones de las privaciones multidimensionales. El Cuadro 5 muestra las privaciones en cada indicador para cada uno de los grupos de transición de la privación multidimensional (privación crónica, salida, entrada, y nunca privados). Es importante tener en cuenta que tanto la privación crónica como la salida representan grupos pequeños de la muestra (debajo del 4%) por lo que los resultados deben ser interpretados con cautela.

Cuadro 5. Proporción de privación en indicadores según grupos de transición (2018-2022)

	2018				2022			
	Crónica	Salida	Entrada	No privados	Crónica	Salida	Entrada	No privados
Trabajo infantil	12.0	0.0	3.3	1.3	12.0	4.6	20.7	3.9
Cuidado	28.0	31.8	4.4	3.9	44.0	4.5	21.7	2.7
Bienestar emoc.	92.0	95.5	41.3	12.3	80.0	31.8	79.4	23.4
Uso de medicación	32.0	45.5	2.2	0.8	44.0	13.6	54.4	2.9
Asistencia	40.0	22.7	3.3	4.4	52.0	4.6	30.4	7.9
Rezago	24.0	13.6	6.5	2.2	32.0	9.1	32.6	6.2
Discriminación	88.0	90.9	66.3	32.6	88.0	77.3	85.8	38.1
Victimización	24.0	13.6	1.1	3.3	32.0	0.0	18.5	3.5

Fuente: Elaboración propia basada en ENAJ 2018 y ENAJ 2022. Proporción de privación en indicadores en 2018 y en 2022 según estados de privación multidimensional. Se presentan privaciones en indicadores para cada año distinguiendo entre la privación crónica, las transiciones de entrada y de salida y los/las nunca privados/as.

Se encuentran niveles de privación altos en los dos años entre quienes están siempre privados. Destaca el alto nivel de privación de este grupo en 2018 en Trabajo Infantil, Asistencia, y Rezago.

Esto sugiere que la privación en estos indicadores en la primera adolescencia alerta sobre el riesgo de privación crónica. Por otro lado, el grupo que logra salir de la privación multidimensional presenta una caída generalizada de las privaciones. Por ello, y como el grupo es pequeño, no se pueden identificar indicadores específicos asociados a la salida. Sin embargo, al comparar el grupo con el que permanece en privación multidimensional en 2018 (Privación crónica) se observa que la principal diferencia se ubica en los indicadores de Trabajo Infantil y Educación. Por último, el grupo que entra en privación multidimensional en 2022 presenta incrementos en los todos los indicadores. En comparación con los demás grupos en 2022, la privación en Trabajo Infantil, Uso de Medicación, Asistencia y Rezago.

En suma, los indicadores más tradicionales de privación en la adolescencia (Trabajo y Educación) destacan como fuertes determinantes de las trayectorias de los adolescentes.

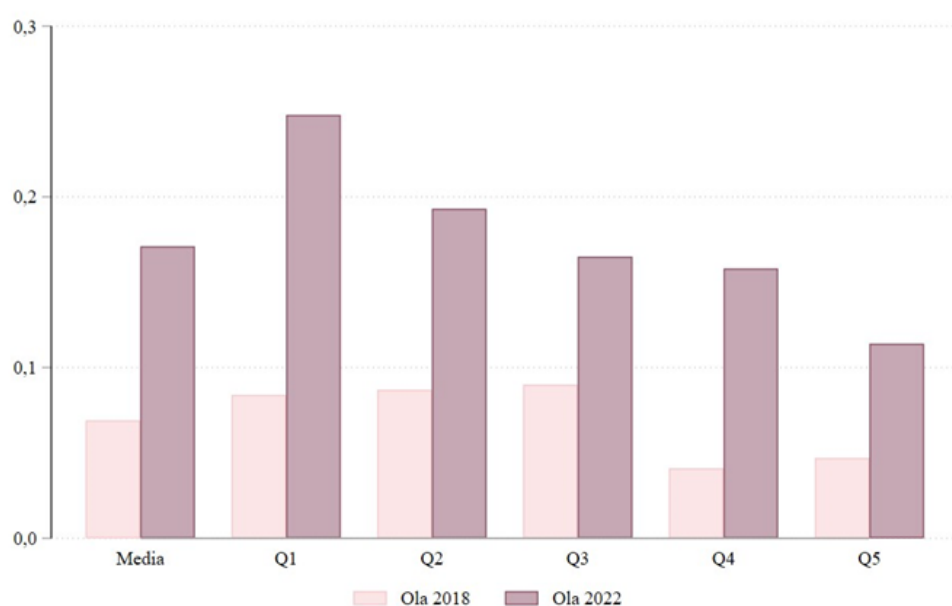
Comparación con otras medidas de privación

Por último, se analiza la superposición del indicador de privación multidimensional con otras medidas de privación disponibles en ambas olas del panel de la ENAJ: privación socioeconómica y privación subjetiva.

La Figura 5 presenta el recuento de la privación multidimensional por quintiles del INSE para las dos olas del panel. La privación multidimensional se

encuentra presente en todos los quintiles del INSE en las dos olas, lo que sugiere que el índice propuesto en este documento ofrece una mirada complementaria de la experiencia de falta de bienestar en la adolescencia a los indicadores socioeconómicos. La prevalencia de la privación multidimensional es relativamente similar en los primeros tres quintiles para los adolescentes de 12 a 15 años en 2018, y para los primeros cuatro quintiles en los adolescentes de 16 a 19 años. El incremento en la privación multidimensional observado entre la primera y segunda ola se observa en los adolescentes de todos los quintiles, pero es mayor entre los del primer y cuarto quintil. Por otro lado, a medida que los adolescentes crecen los perfiles socioeconómicos de la privación multidimensional se tornan más evidentes. En otras palabras, el gradiente de privación multidimensional respecto a los quintiles del INSE es más claro en la segunda ola que en la primera. Se desprende de esto que la situación del hogar de origen del adolescente resulta más relevante a medida que el adolescente crece. Las trayectorias de los y las adolescentes dependen cada vez más de las condiciones de origen, lo que aumenta la desigualdad entre ellos y potencia la transmisión intergeneracional de la privación.

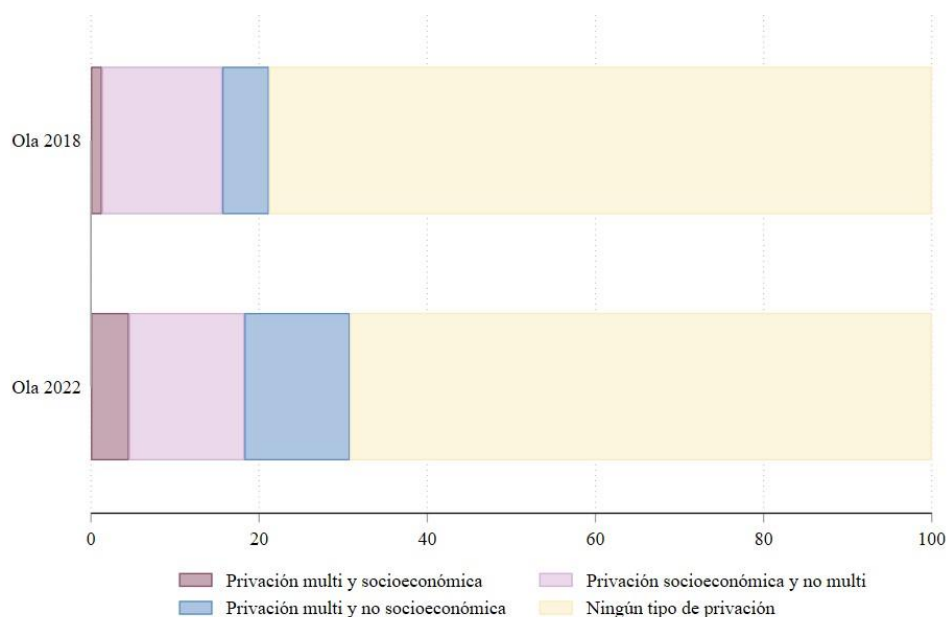
Figura 5. Recuento de adolescentes privados multidimensionalmente (H) según quintiles del INSE (Ola 2018 - Ola 2022)



Fuente: Elaboración propia basada en ENAJ 2018 y ENAJ 2022. Recuento de adolescentes privados multidimensionalmente (*H*) distinguiendo según quintiles del Índice de Nivel Socioeconómico (INSE) para la Ola 2018 y la Ola 2022. Se utiliza el INSE como medida asociada a la pobreza monetaria de los hogares, dada la ausencia de información para la Ola 2022 sobre medidas tradicionales de pobreza monetaria. El indicador asigna puntajes a diversas características del hogar y la vivienda, en una escala del 0 al 100, con un puntaje que aumenta con las categorías asociadas a un mayor nivel socioeconómico. Los quintiles de ingreso son considerados en base a la distribución del año 2018, extrapolar los puntajes que operan como umbral al abordaje en 2022. De esta forma, siendo p el puntaje considerado, los umbrales para cada quintil son tales que: $p_{q1} < 27$, $26 < p_{q2} < 33$, $32 < p_{q3} < 39$, $38 < p_{q4} < 46$ y $p_{q5} > 45$. Las características consideradas y su puntaje correspondiente, son presentadas en detalle por (Perera y Cazulo, 2016).

La superposición entre las dos medidas de privación se muestra en la Figura 6. La privación socioeconómica es mayor que la privación multidimensional en la primera ola mientras que en la segunda ola las dos medidas presentan niveles similares. Sin embargo, la superposición de las privaciones es baja en los dos momentos. Adicionalmente, a medida que los adolescentes crecen, aumenta considerablemente la importancia del grupo de que presenta privaciones multidimensionales, pero no socioeconómicas. Esto señala que el índice de privación multidimensional pone en evidencia la falta de bienestar de un conjunto de adolescentes que no son captados por las medidas tradicionales de pobreza, especialmente en los de 16 a 19 años. Este grupo, los privados en términos multidimensionales, pero no socioeconómicos, se caracteriza por privaciones particularmente altas en Cuidado, Bienestar Socioemocional, Uso de Medicación, Discriminación y Victimización (ver Cuadro B4). Estas son las dimensiones que no están incluidas en las encuestas de hogares regulares, lo que destaca la importancia de relevamientos específicos como la ENAJ.

Figura 6. Superposición de privación multidimensional y socioeconómica (Ola 2018 - Ola 2022)

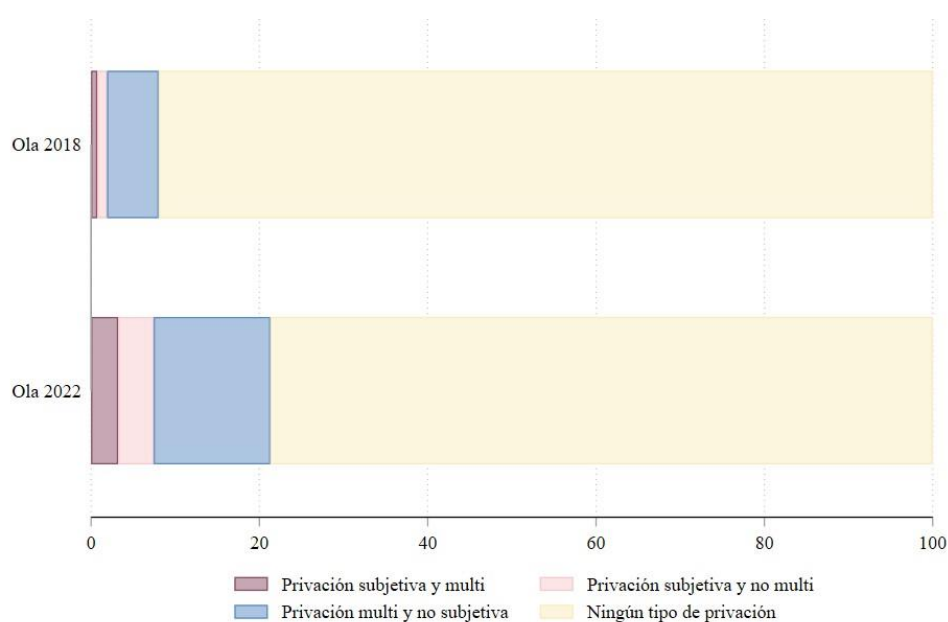


Fuente: Elaboración propia basada en ENAJ 2018 y ENAJ 2022. Superposición entre privación multidimensional y socioeconómica.

La Figura 7 muestra la superposición entre la privación subjetiva y la multidimensional para las dos olas del panel. La privación subjetiva es baja, aunque también presenta un incremento a medida que los adolescentes crecen. La superposición con la privación multidimensional también es baja en ambos momentos,

pero crece en el tiempo. El Cuadro B5 presenta las privaciones por indicador según la condición de privación subjetiva. El principal elemento que se destaca es que los indicadores que tienen componentes más subjetivos (Bienestar Emocional, Uso de Medicación, y Discriminación) presentan niveles de privación significativamente más altos entre quienes están privados en términos subjetivos. En 2022 las personas que están privadas subjetivamente presentan niveles de privación de 73% en Bienestar Emocional, de 30% en Uso de Medicación y de 71% en Discriminación, mientras que quienes no están privados subjetivamente presentan un nivel de privación de 30, 10 y 46% respectivamente.

Figura 7. Superposición entre privación multidimensional y subjetiva (Ola 2018 - Ola 2022)



Fuente: Elaboración propia basada en ENAJ 2018 y ENAJ 2022. Superposición entre privación multidimensional y socioeconómica y subjetiva.

CONCLUSIONES

Este documento describe la evolución del bienestar multidimensional para los adolescentes en el período 2018-2022. Se construye un índice de privación multidimensional considerando las dimensiones de Trabajo, Bienestar Psicosocial, Educación, y Discriminación y Victimización. Se hace uso del panel 2018-2022 de la ENAJ que sigue a adolescentes encuestados en 2018 cuando tenían de 12 a 15 años, que son reencuestados en el 2022 cuando tenían entre 16 y 19 años. Por lo tanto, se cuenta con información de cada persona en dos momentos del tiempo. Contar con información longitudinal de tramos etarios específicos es poco habitual en países en desarrollo, permitiendo evaluar la dinámica de sus privaciones. Adicionalmente, esta encuesta permite considerar dimensiones e indicadores que son específicos del tramo de edad considerado, a diferencia de las encuestas de hogares tradicionales.

Los resultados señalan un empeoramiento del bienestar de los adolescentes entre las dos olas, tanto en los indicadores individuales como en el índice agregado. En el 2018, el 7% de los adolescentes de entre 12 y 15 años se encuentran privados multidimensionalmente, mientras que en 2022 el 17% de ellos, ahora de 16 a 19 años, son privados. Los resultados son robustos a la selección de dimensiones, indicadores y ponderadores en términos de las tendencias en el tiempo: se observa un empeoramiento del índice entre las dos olas del panel y niveles similares de privación para los adolescentes de 16 a 19 años entre 2018 y 2022 en la mayoría de las especificaciones. La comparación con indicadores más tradicionales de bienestar, como el que surge del INSE, se evidencia la privación de bienestar de un conjunto de adolescentes que no son captados por las medidas tradicionales de pobreza, especialmente en los de 16 a 19 años. Este grupo, los privados en términos multidimensionales, pero no socioeconómicos, se caracteriza por privaciones particularmente altas en Cuidado, Bienestar Socioemocional, Uso de Medicación, Discriminación y Victimización. Estas son las dimensiones que no están tradicionalmente incluidas en las encuestas de hogares regulares, lo que destaca nuevamente la importancia de relevamientos específicos como la ENAJ.

El incremento en las privaciones observado entre que los adolescentes tienen 12 a 15 años y que tienen 16 a 19 años, se explica principalmente por un factor de ciclo de vida y no por una peor situación en 2022 respecto a 2018. Se observa que el incremento de las privaciones se debe a que la segunda adolescencia (entre 16 y 19 años) se configura como una etapa de la vida donde afloran mayores riesgos en términos de bienestar. De este modo, se establece como una etapa crítica y que condiciona la transición a la vida adulta.

El estudio de las transiciones muestra que entre quienes estaban privados en la primera ola (el 7% de los adolescentes de entre 12 y 16 años), aproximadamente la mitad continúa privada en la segunda ola. Por otro lado, un 13% de los adolescentes del panel entran en situación de privación multidimensional en la segunda ola, sin estarlo en la primera, mientras que la mayoría (el 80%) no están privados en ningún momento. Se destaca la relativamente alta proporción de salida de la privación en Asistencia, Cuidado, y Victimización. En el sentido opuesto, tanto Uso de Medicación como Asistencia tienen altas proporciones de la población con una alta proporción de entrada a la privación en la segunda ola. De este modo, las dimensiones más tradicionales de privación en la adolescencia (Trabajo y Educación) destacan como fuertes determinantes de las trayectorias de los adolescentes.

La prevalencia de la privación multidimensional es relativamente similar en los primeros tres quintiles del Índice Socioeconómico (INSE) para los adolescentes de 12 a 15 años en 2018, y para los primeros cuatro quintiles en los adolescentes de 16 a 19 años. Esto sugiere que se deben diseñar políticas universales que logren mitigar estos riesgos, y políticas focalizadas para los adolescentes de contextos socioeconómicos más vulnerables, especialmente para el segundo tramo etario (donde la privación en el primer quintil es particularmente alta). El gradiente de privación multidimensional respecto a los quintiles del INSE es más claro en la segunda ola que en la primera. La situación del hogar de origen del adolescente tiene un peso mayor a medida que el adolescente crece. Las trayectorias de los y las adolescentes dependen cada vez más de las condiciones de origen, lo que aumenta la desigualdad entre ellos y potencia la transmisión intergeneracional de la privación.

En suma, este trabajo contribuye a la visibilización de la privación en un conjunto de adolescentes que no son identificados como privados en los indicadores tradicionales. Permite también observar que el período de mayor riesgo en términos de privación multidimensional se observa en la segunda adolescencia, lo que sugiere la priorización de esta etapa desde las políticas públicas para la prevención de riesgos.

REFERENCIAS

- ALKIRE, S. (2007). The missing dimensions of poverty data: Introduction to the special issue. *Oxford development studies*, 35(4):347-359.
- ALKIRE, S. y FOSTER, J. (2007). *Recuento y medición multidimensional de la pobreza*.
- ALKIRE, S. y FOSTER, J. (2011). Counting and multidimensional poverty measurement. *Journal of public economics*, 95(7-8):476-487.
- ALKIRE, S., ROCHE, J., SANTOS, M., y Seth, S. (2011). Multidimensional poverty index 2011: brief methodological note. *Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI)*.
- ALKIRE, S., ROCHE, J. M., y VAZ, A. (2017). Changes over time in multidimensional poverty: Methodology and results for 34 countries. *World Development*, 94:232-249.
- ALVES, G. y ZERPA, M. (2011). *Pobreza en la adolescencia en áreas rurales y urbanas en Uruguay. Technical report*.
- AMORÓS-RECHE, V., BELZUNEGUI-PASTOR, A., HURTADO, G., y ESPADA, J. P. (2022). Emotional problems in spanish children and adolescents during the covid-19 pandemic: A systematic review. *Clínica y Salud*, 33(1):19.
- ARIM, R. y VIGORITO, A. (2007). Un análisis multidimensional de la pobreza en Uruguay. 1991-2005. IECON.
- BECKER, S. (2007). Global perspectives on children's unpaid caregiving in the family: Research and policy on 'young carers' in the uk, Australia, the USA and sub-Saharan Africa. *Global social policy*, 7(1):23-50.
- BIGGERI, M. y CUESTA, J. A. (2021). An integrated framework for child poverty and well-being measurement: Reconciling theories. *Child Indicators Research*, 14(2):821-846.
- BIGGERI, M., LIBANORA, R., MARIANI, S., y MENCHINI, L. (2006). Children conceptualizing their capabilities: results of a survey conducted during the first children's world congress on child labour. *Journal of Human Development*, 7(1):59-83.
- BORRÁS, V. (2015). La multidimensionalidad de la pobreza en el Uruguay: ¿cómo afecta a los habitantes de distintos territorios? análisis del período 2006-2013.
- CARRASCO, P. (2012). El efecto de las condiciones de ingreso al mercado de trabajo en los jóvenes uruguayos: Un análisis basado en la protección de la seguridad social. *Serie Documentos de Trabajo/FCEAIE; DT13/12*.

- CASACUBERTA, C. y BUCHELI, M. (2010). Asistencia a instituciones educativas y actividad laboral de los adolescentes en Uruguay, 1986-2008. *IX Jornadas de Investigación: los dilemas del Estado, reformas, largo plazo, intervención. Montevideo, setiembre 2010.*
- CASTILLO, M. J. y COLOMBO, K. P. (2014). Pobreza en niños en Uruguay: caracterización y determinantes desde una perspectiva dinámica. [en línea] Monografía de grado. UDELAR. FCEA.
- CATTANEO, M. D., GALIANI, S., GERTLER, P. J., MARTINEZ, S., y TITIUNIK, R. (2009). Housing, health, and happiness. *American Economic Journal: Economic Policy*, 1(1):75-105.
- CEPAL y UNICEF (2010). *Pobreza infantil en América latina y el caribe. Technical report.* Naciones Unidas, Santiago, Chile.
- CEPAL y UNICEF (2016). *Pobreza y privaciones múltiples en la infancia en Uruguay. Technical report.* CEPAL y UNICEF, Montevideo, Uruguay.
- COLACCE, M. y TENENBAUM, V. (2017). Un análisis de la evolución de la pobreza multidimensional en la infancia y adolescencia en Uruguay entre 2006 y 2014. *Estudios Económicos (Mexico, DF)*, 32(2):171-212.
- DARLING, N. (2005). Participation in extracurricular activities and adolescent adjustment: Cross-sectional and longitudinal findings. *Journal of youth and adolescence*, 34:493-505.
- DE MELO, G., FAILACHE, E., y MACHADO, A. (2015). Adolescentes que no asisten a ciclo básico: caracterización de su trayectoria académica, condiciones de vida y decisión de abandono. *Páginas de Educación*, 8(2):66-88.
- DE MIRANDA, D. M., DA SILVA ATHANASIO, B., OLIVEIRA, A. C. S., y E SILVA, A. C. S. (2020). How is covid-19 pandemic impacting mental health of children and adolescents? *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 51:101845-101845.
- DE MIRANDA, D. M., DA SILVA ATHANASIO, B., OLIVEIRA, A. C. S., y SIMOES-E SILVA, A. C. (2020). How is covid-19 pandemic impacting mental health of children and adolescents? *International journal of disaster risk reduction*, 51:101845.
- ECCLES, J. S., BARBER, B. L., STONE, M., y HUNT, J. (2003). Extracurricular activities and adolescent development. *Journal of social issues*, 59(4):865-889.
- EVANS, G. W., LEPORE, S. J., SHEJWAL, B. R., y PALSANE, M. N. (1998). Chronic residential crowding and children's well-being: an ecological perspective. *Child development*, 69(6):1514-1523.
- EVANS, G. W., SAEGERT, S., y HARRIS, R. (2001). Residential density and psychological health among children in low-income families. *Environment and behavior*, 33(2):165-180.
- FAILACHE, E., SALAS, G., y VIGORITO, A. (2015). Desempeños en salud y desarrollo en la infancia y trayectorias educativas de los adolescentes en Uruguay. un estudio en base a datos de panel. *Serie Documentos de Trabajo; 06/15.*

- FAILACHE, E., SALAS, G., y VIGORITO, A. (2016). La dinámica reciente del bienestar de los niños en Uruguay. un estudio en base a datos longitudinales. *Serie Documentos de Trabajo*; 11/2016.
- FERREIRA, F. H. y LUGO, M. A. (2013). Multidimensional poverty analysis: Looking for a middle ground. *The World Bank Research Observer*, 28(2):220-235.
- FLORES-CRESPO, P. (2007). Situating education in the human capabilities approach. En *Amartya Sen's capability approach and social justice in education*, pp. 45-65. Springer.
- FOSTER, J., GREER, J., y THORBECKE, E. (1984). A class of decomposable poverty measures. *Econometrica: journal of the econometric society*, pp. 761-766.
- FOSTER, J., Greer, J., y THORBECKE, E. (2010). The foster-greer-thorbecke (fgt) poverty measures: 25 years later. *The Journal of Economic Inequality*, 8:491-524.
- FOSTER, J. E. (2009). A class of chronic poverty measures. *Poverty dynamics: interdisciplinary perspectives*, pp. 59-76.
- FREDRICKS, J. A. y ECCLES, J. S. (2006). Is extracurricular participation associated with beneficial outcomes? concurrent and longitudinal relations. *Developmental psychology*, 42(4):698.
- FURTADO, M. (2003). *Trayectoria educativa de los jóvenes: el problema de la deserción*. Serie «Aportes para la reflexión y la transformación de la Educación Media Superior», Cuaderno de trabajo (22).
- GARCÍA, S. y RITTERBUSCH, A. (2015). Child poverty in Colombia: Construction of a multidimensional measure using a mixed-method approach. *Child Indicators Research*, 8:801-823.
- GOUX, D. y MAURIN, E. (2005). The effect of overcrowded housing on children's performance at school. *Journal of Public economics*, 89(5-6):797-819.
- GUNNARSSON, V., ORAZEM, P. F., y SÁNCHEZ, M. A. (2006). Child labor and school achievement in Latin America. *The World Bank Economic Review*, 20(1):31-54.
- HOLGADO, D., MAYA-JARIEGO, I., RAMOS, I., PALACIO, J., OVIEDO-TRESPALACIOS, O., ROMERO-MENDOZA, V., y AMAR, J. (2014). Impact of child labor on academic performance: Evidence from the program «edúcame primero Colombia». *International Journal of educational development*, 34:58-66.
- INEEd (2023). *Aristas 2022. Informe de resultados de tercero de educación media. Technical report*. Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd). Recuperado de <https://www.ineed.edu.uy/images/Aristas/Publicaciones/Aristas2022/Aristas-2022-Informe-resultados-terceroeducacion-media.pdf>.
- INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD (2023). *Informe panel de juventudes ENAJ 2018-2022. Technical report*. Ministerio de Desarrollo Social, Montevideo.
- JONES, E., MITRA, A., y BHUIYAN, A. (2021). Impact of covid-19 on mental health in adolescents: A systematic review. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18.

- LEE, K. T. y VANDELL, D. L. (2015). Out-of-school time and adolescent substance use. *Journal of Adolescent Health, 57*(5):523-529.
- LEVERSEN, I., DANIELSEN, A. G., BIRKELAND, M. S., y SAMDAL, O. (2012). Basic psychological need satisfaction in leisure activities and adolescents' life satisfaction. *Journal of youth and adolescence, 41*:1588-1599.
- LOADES, M. E., CHATBURN, E., HIGSON-SWEENEY, N., REYNOLDS, S., SHAFRAN, R., BRIGDEN, A., LINNEY, C., MCMANUS, M. N., BORWICK, C., y CRAWLEY, E. (2020). Rapid systematic review: the impact of social isolation and loneliness on the mental health of children and adolescents in the context of covid-19. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry, 59*(11):1218-1239.
- MACHADO, A. y VIGORITO, A. (2021). *Pobreza, vulnerabilidad y desigualdades horizontales en la población adulta uruguaya*. Serie Documentos de Trabajo; 11/21.
- MAHONEY, J. L., CAIRNS, B. D., y FARMER, T. W. (2003). Promoting interpersonal competence and educational success through extracurricular activity participation. *Journal of educational psychology, 95*(2):409.
- MANACORDA, M. (2012). The cost of grade retention. *Review of Economics and Statistics, 94*(2):596-606.
- MAURIZIO, R. (2010). *La viabilidad de la construcción de un índice sintético de cohesión social para América latina*.
- MSP (2022). *Suicidio en adolescentes en Uruguay: Un análisis desde el sistema de salud*. Accedido el 3 de octubre de 2024.
- NATHAN, M. y ZERPA, M. (2011). Pobreza en la infancia y la adolescencia en Montevideo y el área metropolitana un análisis multidimensional. *Cambio familiar y bienestar de las mujeres y los niños*, p. 87.
- NEARCHOU, F., FLINN, C., NILAND, R., SUBRAMANIAM, S. S., y HENNESSY, E. (2020). Exploring the impact of covid-19 on mental health outcomes in children and adolescents: a systematic review. *International journal of environmental research and public health, 17*(22):8479.
- NEWMAN, S. J. (2008). Does housing matter for poor families? a critical summary of research and issues still to be resolved. *Journal of Policy Analysis and Management, 27*(4):895-925.
- NUSSBAUM, M. (2000). *Women and human development: The capabilities approach*. Cambridge University Press.
- OMS (2021). *Suicidio: Hoja informativa*. <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/suicide>.
- OSGOOD, D. W. y ANDERSON, A. L. (2004). Unstructured socializing and rates of delinquency. *Criminology, 42*(3):519-550.
- PANCHAL, U., DE PABLO, G. S., FRANCO, M., MORENO, C., PARELLADA, M., ARANGO, C., y FUSAR-POLI, P. (2021). The impact of covid-19 lockdown on child and adolescent mental health: systematic review. *European Child Adolescent Psychiatry, 32*:1151-1177.

- PERERA, M. y CAZULO, P. (2016). *Índice de nivel socioeconómico. propuesta de actualización*. Centro de Investigaciones Económicas (CINVE).
- PSACHAROPOULOS, G. (1997). Child labor versus educational attainment some evidence from Latin America. *Journal of population economics*, 10:377-386.
- RAVALLION, M. (2011). On multidimensional indices of poverty. *The Journal of economic inequality*, 9:235-248.
- RAY, R. y LANCASTER, G. (2005). Efectos del trabajo infantil en la escolaridad. estudio plurinacional. *Revista internacional del trabajo*, 124(2):209-232.
- ROBEYNS, I. (2005). Selecting capabilities for quality of life measurement. *Social indicators research*, 74:191-215.
- SAEGERT, S. y EVANS, G. W. (2003). Poverty, housing niches, and health in the united states. *Journal of Social Issues*, 59(3):569-589.
- SANTOS, M. E. y VILLATORO, P. (2018). A multidimensional poverty index for Latin America. *Review of Income and Wealth*, 64(1):52-82.
- SEN, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford University Press.
- SHAW, M. (2004). Housing and public health. *Annu. Rev. Public Health*, 25(1):397-418.
- SOLARI, C. D. y MARE, R. D. (2012). Housing crowding effects on children's wellbeing. *Social science research*, 41(2):464-476.
- UN. (1948). *Declaración universal de los derechos humanos*. <https://www.un.org/en/about-us/universal-declaration-of-human-rights>.
- UN. (1989). *Convención sobre los derechos del niño*. <https://www.unicef.org/child-rights-convention>.
- UNICEF. (2011). *Estado mundial de la infancia 2011-Resumen Ejecutivo: La adolescencia una época de Oportunidades*. UNICEF.
- VINER, R., RUSSELL, S., y SAULLE, R. (2022). School closures during social lockdown and mental health, health behaviors, and well-being among children and adolescents during the first covid-19 wave: A systematic review. *JAMA Pediatrics*, 176(4):400-409.
- WILKINSON, P., LANDON, M., ARMSTRONG, B., STEVENSON, S., PATTENDEN, S., MCKEE, M., y FLETCHER, T. (2006). *Cold comfort: The social and environmental determinants of excess winter deaths in England, 1986-96*.

ANEXO A. INDICADORES Y ANÁLISIS DE ATRICIÓN

Análisis de atrición

Cuadro A1. Efectos marginales de la propensión de respuesta según formato de la encuesta

	Encuesta telefónica			Encuesta autoadministrada		
	Total (1)	Varones (2)	Mujeres (3)	Total (4)	Varones (5)	Mujeres (6)
Cant. perceptores de ing.	-0.00694 (0.0173)	-0.0103 (0.0239)	0.000810 (0.0250)			
Años educ. madre	0.0164*** (0.00391)	0.0170*** (0.00533)	0.0154*** (0.00569)			
Años educ. padre	0.00245 (0.00375)	-0.000888 (0.00506)	0.00684 (0.00557)			
Zona Centro	0.0228 (0.0396)	-0.0297 (0.0531)	0.0863 (0.0565)	0.0146 (0.0400)	-0.0290 (0.0536)	0.0671 (0.0573)
Zona Norte	-0.0603* (0.0332)	-0.0573 (0.0457)	-0.0689 (0.0486)	-0.0626* (0.0339)	-0.0531 (0.0465)	-0.0833* (0.0499)
Edad	0.0169 (0.0124)	-0.0133 (0.0174)	0.0494*** (0.0174)	0.0126 (0.0124)	-0.0185 (0.0173)	0.0489*** (0.0175)
Mujer	0.168*** (0.0258)			0.167*** (0.0259)		
INSE				0.00316** (0.00138)	0.00329* (0.00186)	0.00250 (0.00206)
Cant. personas en el hogar				0.00925 (0.0105)	0.00460 (0.0142)	0.0187 (0.0153)
Internet				0.0513 (0.0342)	0.0603 (0.0467)	0.0548 (0.0503)
Laptop				0.0874 (0.0605)	-0.0347 (0.0926)	0.194** (0.0789)
Observaciones	1,302	676	626	1,302	676	626

Fuente: Elaboración propia basada en ENAJ 2018. Nota: Efectos marginales de modelo Probit para la probabilidad de pertenecer al panel para personas de 12 a 15 años en 2018. La variable INSE es un indicador de la posición socioeconómica de los hogares (Perera y Cazulo, 2016). La región de residencia es una variable en niveles que distingue entre Zona Centro (Florida, Soriano y Treinta y Tres), Zona Norte (Rivera, Salto y Paysandú'), y Franja Costera (Montevideo, Canelones y Maldonado), siendo esta última la omitida. Para los departamentos restantes no hay observaciones disponibles. La edad es una variable cuyo rango está entre 1 y 4, con 1 refiriendo a 12 y 4 a 15. Errores estándar entre paréntesis. *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1.

Cuadro A2. Valores promedio de variables de interés para estimar la probabilidad de estar en el panel

		Total	Varones	Mujeres	Quintil 1	Quintil 3	Quintil 5
INSE 2018	12 a 15	34.81	34.74	34.90	20.22	33.94	53.03
	16 a 19	35.63	35.27	36.00	.	.	.
	Ola	36.12	36.20	36.07	20.31	33.93	53.08
	GER	40.63	41.64	39.81	.	.	.
	2022	Ola	37.38	37.84	37.03	20.55	35.63
Región de residencia							
2018	12 a 15	1.61	1.64	1.58	1.86	1.58	1.29
	16 a 19	1.58	1.60	1.56	.	.	.
	Ola	1.55	1.58	1.53	1.71	1.56	1.29
	GER	1.33	1.25	1.39	.	.	.
	2022	Ola	1.51	1.53	1.49	1.80	1.43
Cantidad de personas en el hogar							
2018	12 a 15	4.05	4.09	4.00	4.61	3.97	3.78
	16 a 19	3.87	3.85	3.89	.	.	.
	Ola	4.04	4.08	4.02	4.62	3.99	3.80
	GER	3.84	3.73	3.93	.	.	.
	2022	Ola	3.75	3.78	3.72	4.50	3.68
Edad							
2018	12 a 15	13.61	13.60	13.61	13.50	13.72	13.58
	16 a 19	17.43	17.44	17.42	.	.	.
	Ola	13.64	13.56	13.71	13.47	13.83	13.52
	GER	17.47	17.17	17.71	.	.	.
	2022	Ola	17.57	17.50	17.63	17.48	17.58
Mujer							
2018	12 a 15	0.48	0.00	1.00	0.49	0.45	0.51
	16 a 19	0.49	0.00	1.00	.	.	.
	Ola	0.56	0.00	1.00	0.60	0.55	0.60
	GER	0.55	0.00	1.00	.	.	.
	2022	Ola	0.56	0.00	1.00	0.62	0.50
Internet							
2018	12 a 15	0.70	0.70	0.70	0.32	0.76	0.98
	16 a 19	0.74	0.73	0.75	.	.	.
	Ola	0.75	0.75	0.74	0.36	0.77	0.98
	GER	0.92	0.96	0.90	.	.	.
	2022	Ola	0.93	0.94	0.93	0.77	0.97
Laptop							
2018	12 a 15	0.94	0.95	0.93	0.86	0.97	0.99
	16 a 19	0.85	0.85	0.85	.	.	.
	Ola	0.96	0.95	0.96	0.88	0.99	0.99
	GER	0.96	0.93	0.99	.	.	.
	2022	Ola	0.69	0.70	0.68	0.21	0.71
Años educación padre							
2018	12 a 15	8.48	8.47	8.48	5.93	7.59	12.68
	16 a 19	8.22	8.19	8.25	.	.	.
	Ola	8.91	8.91	8.90	6.22	7.76	13.09
	GER	9.75	9.64	9.84	.	.	.
	Años educación madre						
2018	12 a 15	9.79	9.87	9.71	7.18	9.09	13.94
	16 a 19	9.54	9.45	9.64	.	.	.
	Ola	10.40	10.61	10.24	7.94	9.15	14.33
	GER	11.91	12.46	11.46	.	.	.

Fuente: Elaboración propia basada en ENAJ 2018. Nota: Valores promedio de variables relevantes para explicar la probabilidad de pertenecer al panel para personas de 16 a 19 años en 2018. Se presenta el total y distinguiendo según sexo y quintil de ingresos. La variable INSE es un indicador de la posición socioeconómica de los hogares (Perera y Cazulo, 2016). La región de residencia es una variable en niveles que distingue entre Zona Centro (Florida, Soriano y Treinta y Tres), Zona Norte (Rivera, Salto y Paysandú'), y Franja Costera (Montevideo, Canelones y Maldonado), siendo esta última la omitida. Para los departamentos restantes no hay observaciones disponibles. La edad es una variable cuyo rango está entre 1 y 4, con 1 refiriendo a 12 y 4 a 15. Errores estándar entre paréntesis *** $p < 0.01$, ** $p < 0.05$, * $p < 0.1$

Indicadores: construcción, restricciones y alternativas

El Índice de Privaciones en el Bienestar Adolescente (IPBA) representa una medida que captura algunas de las dimensiones pertinentes para explicar el bienestar en un momento del ciclo vital particular, como es la adolescencia. La elección de dimensiones y sus respectivos indicadores busca atender estas particularidades sujeta a la disponibilidad de información y a la construcción de un índice conciso, parsimonioso y cuya interpretación sea intuitiva.

En primer lugar, para cada dimensión e indicador considerado en la construcción del IPBA, se explicitan las decisiones conceptuales y metodológicas consideradas, haciendo referencia a las distintas concepciones y abordajes posibles para dicha dimensión. A su vez, se detallan las restricciones de comparabilidad en indicadores, producto de formulaciones heterogéneas entre olas. De forma complementaria, se sugieren construcciones alternativas que permitan evaluar que tan sensibles son nuestros resultados a las decisiones mencionadas, detallando su formulación. En segundo lugar, se señalan indicadores y dimensiones que también resultan de interés para comprender las privaciones de bienestar adolescente, pero no han sido incorporados en la medida por restricciones de comparabilidad o por carencias de información en la segunda ola del panel.

Indicadores del IPBA: discusión y restricciones

A continuación, se profundiza en la conceptualización y los aspectos metodológicos de las dimensiones seleccionadas, a saber: trabajo, bienestar psicosocial, educación y discriminación y victimización.

Dimensión trabajo

Tal como se muestra en el Cuadro 3, la dimensión de trabajo está compuesta por el indicador de trabajo infantil y el de cuidados, abordando tanto las actividades remuneradas como las no remuneradas. Estos indicadores reflejan la carga de trabajo a la que se enfrentan los y las adolescentes, tanto en el ámbito laboral como en el familiar, siendo pertinente considerarlo como medida del bienestar multidimensional.

Trabajo infantil. El trabajo infantil es ampliamente reconocido como una limitación severa al desarrollo de capacidades fundamentales en la adolescencia. Según el enfoque de capacidades de (Sen, 1999) y su desarrollo por parte de (Biggeri et al., 2006), la capacidad para trabajar no es relevante ni deseable en esta etapa del ciclo vital. A su vez, tanto la normativa internacional como la legislación a nivel nacional presentan consensos en torno a la indeseabilidad del trabajo en la infancia y la adolescencia, aunque las perspectivas difieren respecto a en relación a la edad de niños, niñas y adolescentes. Mientras que el trabajo para menores de 15 años es catalogado como trabajo infantil y el marco legal uruguayo establece su prohibición,⁹ para adolescentes de 15 a 17 años está habilitado el trabajo siempre que no se trate de tareas consideradas peligrosas o nocivas.¹⁰

La participación de actividades laborales puede interferir directamente en la capacidad para lograr niveles satisfactorios en otras dimensiones clave del bienestar en la adolescencia. Aunque el trabajo infantil también tiene efectos en otras dimensiones, como la salud física y mental, el tiempo libre y el desarrollo personal; la mayoría de los estudios se enfocan en el impacto que el trabajo tiene sobre la educación. Participar del mercado de trabajo a edades tempranas puede generar efectos adversos que suelen evidenciarse en términos de asistencia, resultados, repetición y deserción (Holgado et al., 2014; Gunnarsson et al., 2006; Ray y Lancaster, 2005; Psacharopoulos, 1997). De esta forma, si el desempeño educativo del adolescente se ve disminuido por sus actividades laborales (de lo que existe amplia evidencia), esto afectará negativamente no solo el momento vital en el que se encuentra, reduciendo su acumulación de capital humano, sino también sus posibilidades de inserción futura y su trayectoria de transición a la vida adulta.

En la medida que el primer empleo y las características asociadas al mismo condicionan el desempeño futuro de estos adolescentes en el mercado de trabajo, el presente documento considera una privación en el indicador de trabajo para aquellos y aquellas adolescentes que comenzaron a trabajar en un empleo de tres meses o más siendo menores de 18 años, en el entendido de que cualquier actividad laboral implica un detrimento del bienestar en este momento de la vida. Esto

9 Existen excepciones especialmente establecidas ante la solicitud de los padres o tutores legales, teniendo en cuenta el interés superior del niño, niña o adolescente. En cualquier caso, las habilitaciones son concedidas por el INAU.

10 Si bien los organismos internacionales comparten el objetivo de proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes, el enfoque en relación al trabajo adolescente difiere, particularmente, entre la OIT y UNICEF. Por un lado, la OIT se centra en la eliminación del trabajo infantil y en la protección laboral de adolescentes que participan en actividades económicas. De esta forma, distinguen entre el trabajo infantil peligroso y el trabajo adolescente permitido. Por otro lado, UNICEF considera que cualquier trabajo que interfiera con la educación, el tiempo libre o el desarrollo emocional y social es una privación de derechos, incluso si no es peligroso.

trae aparejado que una vez que se es privado en este indicador, se seguirá considerando privado en el período siguiente. Como consecuencia, las privaciones en trabajo infantil solamente pueden verse incrementadas con el paso del tiempo en nuestro estudio de panel.

Si bien la mera participación en el mercado de trabajo puede implicar privaciones, la inserción en empleos de mala calidad tiene implicancias en particular relevantes en la trayectoria futura. Carrasco (2012) encuentra evidencia para Uruguay de que características asociadas a la calidad del primer empleo, como la falta de cobertura de la seguridad social, condicionan la trayectoria laboral futura. Adicionalmente, cuanto más temprana es la vinculación con el mercado de trabajo el riesgo de desprotección es mayor. Por otro lado, un primer empleo sin protección social implica una mayor probabilidad de mantenerse en la informalidad en el futuro.¹¹

En este sentido, se vuelve pertinente la promoción de empleos de calidad orientados a la juventud. Las políticas de empleo joven se han centrado en promover el trabajo decente, generando dispositivos que permiten mejoras en el acceso a empleos que posibiliten e incentiven la continuidad educativa. Reconociendo este objetivo por parte de los organismos gubernamentales, se incorpora en el análisis el trabajo informal como construcción alternativa del indicador de trabajo, reportando una privación para quienes hayan tenido su primer empleo siendo menores de 15 años y para quienes lo hayan tenido en condiciones informales a partir de dicha edad.

Desde la perspectiva del enfoque de (Alkire, 2007), es pertinente incluir el trabajo infantil como una dimensión del bienestar multidimensional de adolescentes, en la medida que el trabajo a edades tempranas restringe capacidades fundamentales para un desarrollo pleno, limitando su bienestar presente y sus oportunidades futuras. En este estudio, se define la privación en este indicador para aquellos adolescentes que comenzaron a trabajar en empleos de tres meses o más antes de los 18 años, con la consideración de que cualquier actividad laboral a esa edad compromete el bienestar.

Adicionalmente, también se reconoce la importancia de una primera experiencia de trabajo en empleos de mala calidad como una privación en el presente y en la trayectoria futura, incorporando un umbral de privación menos exigente que habilita el trabajo formal desde los 15 años. La propia definición metodológica indica que los niveles de privación en este indicador alternativo serán menores en relación al trabajo infantil, siendo una medida de mínima. En línea con

11 El efecto de la desprotección es mayor incluso para quienes no terminan secundaria. Como consecuencia, quienes tienen peor formación acceden a empleos de peor calidad y sus probabilidades de mantenerse en empleos de esas características son mayores.

estudios previos, se considera que la precariedad laboral en el primer empleo refuerza ciclos de desprotección y perpetúa la informalidad laboral (Carrasco, 2012).

Cuidados. El trabajo de cuidados, especialmente el no remunerado, representa otra dimensión relevante en la vida de los adolescentes, con implicancias sobre su tiempo, desarrollo personal y bienestar emocional. Los usos del tiempo son de particular importancia en este momento del ciclo de vida y el trabajo de cuidados opera limitando el tiempo disponible para el desarrollo de otras actividades fundamentales para el desarrollo integral y la construcción de una identidad independiente, como pueden ser el descanso, el estudio, y la recreación (Becker, 2007).

El cuidado de familiares implica la asunción de responsabilidades asociadas a la adultez y que no deberían estar presentes en este momento del ciclo vital, incrementando la carga mental y emocional asociada. Además, las cargas de trabajo de cuidados recaen de manera desproporcionada sobre las adolescentes mujeres, exacerbando las desigualdades socioeconómicas y de género desde una edad temprana. El enfoque de capacidades de Sen (1999) ofrece un marco adecuado para abordar estas desigualdades estructurales, ya que pone de relieve cómo la privación de tiempo y la carga emocional asociada al trabajo de cuidados restringen las libertades sustantivas en la adolescencia.

El presente trabajo incorpora el cuidado que se brinda a otras personas, dada la definición considerada en la ENAJ.¹² Para la construcción de este indicador, se considera una privación en cuidados si el o la adolescente realizan tareas de cuidados a personas con una dedicación horaria mayor a 15 horas semanales. En este caso, el cambio en la formulación es notorio y puede tener implicancias a la hora de comparar los resultados de la primera ola del panel con los de la segunda. En el año 2018, se indaga sobre el cuidado habitual a otra persona en diferentes tramos etarios, consultando la cantidad de horas semanales dedicadas al cuidado de cada persona y permitiendo el reporte del cuidado de dos personas para cada tramo etario. En el año 2022, se consulta directamente si en el año se cuidó habitualmente a alguna persona de forma no remunerada, así como la dedicación en horas semanales. Si bien la última formulación es más concisa, puede representar problemas en términos de comparabilidad, reportando más personas bajo el cuidado adolescente en 2018 en relación a 2022.

12 Tanto en su edición 2018 como en la segunda ola del panel, se entiende por cuidar «Realizar las siguientes actividades: brindar apoyo en las actividades de la vida diaria (comer, beber, acostarse, levantarse, bañarse, ir al baño, dormir, etc.), acompañarlos al centro de estudio (CAIF, jardín de infantes, escuela, liceo, universidad, centro diurno, centro de empleo, etc.), acompañarlos a servicios de habilitación y rehabilitación (fisioterapia, terapia ocupacional, etc.) o al médico» (ENAJ, 2018, 2022).

Dimensión bienestar psicosocial

Bienestar emocional. El bienestar emocional es una dimensión esencial para el desarrollo integral de los y las adolescentes, dado que influye directamente en su capacidad de participar activamente en la sociedad, desarrollar relaciones interpersonales y en su trayectoria educativa y laboral. Desde el enfoque de capacidades de Sen (1999), la salud emocional es una condición necesaria para la libertad individual, ya que, sin un adecuado bienestar emocional, los adolescentes no pueden ejercer plenamente sus capacidades, lo que limita su capacidad de elección y agencia. Privaciones en esta dimensión afectan su calidad de vida, restringiendo las oportunidades de interacción social, de educación y de su inserción laboral futura.

A nivel global, el suicidio en 2021 constituyó la cuarta causa de muerte a nivel mundial entre adolescentes y jóvenes de 15 a 29 años, con una mayor prevalencia entre adolescentes de hasta 19 años (OMS, 2021). En este sentido, Uruguay no solo no es una excepción, sino que, además, presenta una de las tasas de suicidio más altas del continente americano. El suicidio se ha convertido en la principal causa de muerte entre adolescentes de 15 a 19 años en 2021, una tendencia que revela importantes brechas en la atención de la salud emocional en este grupo etario (MSP, 2022).

La información presente en la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud (ENAJ) sobre el estado anímico (frecuencia con que los adolescentes se sienten solos, preocupados o con miedo) permite identificar privaciones relevantes en esta dimensión, sin necesidad de diagnosticar formalmente trastornos de salud mental como la depresión, lo que es coherente con el enfoque multidimensional (Alkire, 2007). Sin embargo, si bien estas respuestas no reflejan la presencia de trastornos de salud mental, pueden ser indicadores de alerta en términos de los riesgos para su salud, arrojando indicios de problemas emocionales más graves.

El bienestar emocional se ve afectado por factores como la pandemia de COVID-19, que puede haber recrudecido los factores de riesgo en relación a la salud mental. Diversos estudios sostienen que el aislamiento forzado del grupo de pares, producto del cierre de los centros educativos y demás medidas de distanciamiento social tomadas en contexto de pandemia, perjudicó la salud mental y el bienestar de las personas, incluyendo la de los niños y los adolescentes (Loades et al., 2020; De Miranda et al., 2020). En particular, la adolescencia ha sido considerada como uno de los grupos poblacionales especialmente vulnerables ante los impactos de las medidas de distanciamiento social en la salud mental (Amorós-Reche et al., 2022; Nearchou et al., 2020).

En el caso uruguayo, los datos del panel ENAJ (2018-2022) muestran un aumento del 9% en 2018 al 24% en 2022 en la proporción de adolescentes que

reportaron haber dejado de hacer sus actividades habituales debido a sentirse tristes o desesperados por al menos dos semanas consecutivas.

Para medir esta privación, se define como tal haberse sentido tan triste o desesperado/a, por al menos dos semanas seguidas, que el adolescente dejó de hacer sus actividades habituales, o haber experimentado miedo, preocupación o soledad casi siempre o siempre en el último año. Este indicador no presenta problemas de comparabilidad, en la medida que la formulación de preguntas es idéntica entre olas.

Este enfoque, consistente con la metodología de Alkire (2007), permite captar no solo el impacto inmediato sobre el bienestar emocional, sino también las implicancias a largo plazo para el desarrollo de capacidades fundamentales.

Uso de medicación. El uso de medicación y el uso de psicofármacos es otro indicador relevante de privaciones psicosociales. Problemas de salud mental como la depresión, la ansiedad y el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) son comunes en adolescentes, y el uso de medicación refleja tanto la presencia de estos problemas como, en muchos casos, el acceso al tratamiento. Desde la perspectiva del enfoque de capacidades, el uso de medicación puede verse como un indicador ambivalente: por un lado, es un reflejo de una privación psicosocial significativa, pero, por otro lado, puede interpretarse como una señal de acceso al sistema de salud, lo que es una capacidad valiosa en sí misma.

El uso de psicofármacos produce efectos adversos como la somnolencia, los cambios de humor y las dificultades de concentración, afectan directamente el bienestar psicosocial de los adolescentes y pueden tener un impacto negativo en su rendimiento académico y social, incrementando su estado de privación. Considerando la presencia de privaciones en salud mental dado el diagnóstico médico para el uso de psicofármacos y los consecuentes efectos adversos, el presente trabajo considera una privación haber utilizado medicación en el último año.

De forma complementaria, considerando que, si bien el uso de medicación refleja la existencia de un problema psicosocial subyacente, también puede indicar que los adolescentes están recibiendo tratamiento adecuado. Por lo tanto, una opción metodológica alternativa consiste en evaluar la privación en bienestar psicosocial excluyendo este indicador, lo que otorga un mayor peso al indicador de bienestar emocional previamente descrito.

Educación

La educación es una de las capacidades fundamentales más reconocidas en la literatura sobre bienestar y desarrollo, y a su vez de las que más rápidamente identifican los niños y adolescentes como prioritarias, debido a que es la principal tarea que se espera que se realice en esta etapa de la vida y a que los logros obtenidos impactaran fuertemente en resultados posteriores de su vida. Sen (1999)

identifica la educación como una capacidad básica que permite a los individuos expandir sus oportunidades a través de un proceso de ejercicio de agencia, esto es, usar la reflexión, información, comprensión y el reconocimiento del derecho de ejercer estas capacidades, para que la persona pueda determinar qué funcionamientos valora (Flores-Crespo, 2007).

En la adolescencia, la educación no solo es relevante como actividad primaria, sino que también actúa como un vehículo para el desarrollo de otras capacidades fundamentales, tales como la capacidad de participar en el mercado laboral, la autonomía personal y la capacidad de integrarse plenamente en la vida social. Las sociedades actuales atribuyen gran importancia a las capacidades basadas en conocimiento y la educación básica es fundamental para dotar a los y las adolescentes de las capacidades que necesitan para aprovechar las oportunidades de la economía moderna (UNICEF, 2011). En ese sentido, son varios los estudios que señalan a la educación como una de las privaciones más relevantes para explicar la pobreza multidimensional en niños y adolescentes (Arim y Vigorito, 2007; Castillo y Colombo, 2014; Borrás, 2015).

Asistencia. El acceso a la educación es un indicador central del bienestar en la adolescencia. En Uruguay, si bien la cobertura en educación media ha mejorado levemente, incrementando la cantidad de estudiantes matriculados en educación media en un punto porcentual en los últimos 10 años (INEEd, 2023), continúan existiendo problemas relevantes que afectan de forma directa el bienestar de los y las adolescentes.

En la medida que la educación primaria en Uruguay tiene una cobertura universal, para el momento del ciclo de vida considerado es particularmente relevante la cobertura en educación secundaria, donde se distinguen comportamientos heterogéneos entre el ciclo básico y bachillerato. Las diferencias de acceso entre ciclo básico y bachillerato hacen que la dimensión educativa presente privaciones particularmente para adolescentes en el tramo etario de la segunda ola del panel. Según datos del Mirador Educativo (INEEd, 2023), la cobertura de la educación obligatoria entre los 12 y 14 años asciende del 97.2% en 2018 al 99.2% en 2022, mientras que para adolescentes de 15 a 17 años de edad los niveles de cobertura son inferiores, pero también presentan una evolución creciente, pasando del 84.3% en 2018 al 92.5% en 2022.

La no asistencia a la educación secundaria implica una grave limitación en el desarrollo de capacidades, ya que los adolescentes que abandonan o no acceden a la educación enfrentan dificultades para acceder a empleos de calidad, participar en la vida cívica y realizar elecciones informadas. Desde el enfoque de capacidades, la educación es una puerta de entrada a múltiples funcionamientos valiosos.

Partiendo de la existencia de problemas de acceso para adolescentes en el último nivel de educación obligatoria, para medir la asistencia se construye un

indicador que captura las privaciones en el bienestar dadas por la no asistencia a centros educativos. Se considera privado de este funcionamiento a los adolescentes que no han asistido a la educación primaria, secundaria o bachillerato en el momento del relevamiento. La comparabilidad entre las distintas olas del panel es un desafío metodológico, ya que en 2018 los datos provienen de la Encuesta Continua de Hogares (ECH), mientras que en 2022 provienen del panel ENAJ, lo que introduce discrepancias en los niveles de privación reportados. Para la ENAJ 2018, es posible construir las privaciones en asistencia a partir de las preguntas presentes en la ECH y también en el cuestionario de la ENAJ, mientras que para el año 2022 solamente es posible realizar la construcción a partir de la ENAJ,¹³ a pesar de encontrar discrepancias en los niveles de privación según la construcción utilizada.¹⁴

No obstante, con el objetivo de mantener comparabilidad en la medida se opta por la construcción a partir de la ENAJ, manteniendo una misma fuente para realizar análisis comparativos más robustos.

Rezago. Un segundo problema relevante en la dimensión educativa refiere al rezago o la extra edad entre quienes asisten a centros educativos. El rezago educativo, se refiere a la situación en la que un estudiante asiste a un nivel educativo que no corresponde con su edad. Este fenómeno tiene un impacto negativo considerable en la probabilidad de que los adolescentes permanezcan en el sistema educativo, afectando su desempeño y aumentando las tasas de abandono con consecuencias directas sobre las posibilidades de éxito en la educación futura.

Casacuberta y Bucheli (2010) estudian las trayectorias educativas de adolescentes y jóvenes entre 1986 y 2008 y encuentran que, por cada año adicional de extra-edad se reduce 9 puntos porcentuales la probabilidad de asistir a un centro educativo. Esto sugiere que el rezago no solo tiene un impacto inmediato, sino que también ejerce un efecto acumulativo a medida que los estudiantes se alejan del nivel educativo esperado para su edad. Este efecto es aún más severo en el contexto de Uruguay, donde Furtado (2003) también destaca que la repetición, especialmente en la educación primaria, aumenta significativamente la probabilidad de deserción en los niveles posteriores. En la misma línea, Manacorda (2012) encuentra que los estudiantes de ciclo básico que repiten años tienen un

13 Por un lado, en el año 2018 se considera privados a quienes no finalizaron educación primaria, no comenzaron ciclo básico o dejaron de asistir, no comenzaron educación media o dejaron de asistir. Por otro lado, en el año 2022 se considera privados a quienes: no asistieron a educación primaria o dejaron de asistir, no asistieron a educación media o dejaron de asistir, no asistieron a segundo ciclo de educación media o dejaron de asistir. La forma de relevar la asistencia en el panel 2022 presenta problemas adicionales dados por el período de relevamiento de la encuesta, donde muchos adolescentes no habían comenzado aún su ciclo lectivo.

14 La construcción basada en ECH para 2018 reporta niveles de privación en torno al 2%, mientras que la construcción basada en la ENAJ para el mismo año asciende al 6%.

rendimiento educativo posterior más bajo en comparación con aquellos que no repiten. La repetición, como manifestación del rezago, no solo afecta el desempeño académico, sino que también desincentiva la participación en el sistema educativo, incrementando el riesgo de abandono escolar.

El rezago también está fuertemente asociado con la deserción en la educación media, De Melo et al. (2015) encuentran que entre el 76 % y el 86 % de los adolescentes que no asisten al liceo reportaron haber repetido al menos un año. Además, Failache et al. (2015) identifica la repetición como el predictor más importante del abandono educativo, lo que subraya la importancia de abordar el rezago como una privación en términos multidimensionales.

El indicador de rezago educativo utilizado en este estudio capta la privación en términos de extraedad para aquellos adolescentes que han repetido dos o más veces en cualquier nivel educativo. A diferencia de otros indicadores educativos, como la asistencia, el rezago no presenta problemas de comparabilidad entre olas del panel ENAJ, ya que los criterios de repetición y extra-edad se mantienen constantes en las distintas olas de la encuesta. Esto facilita la evaluación longitudinal del impacto del rezago en las trayectorias educativas de los adolescentes y permite realizar análisis consistentes a lo largo del tiempo. Este enfoque permite identificar a aquellos estudiantes cuyas trayectorias educativas se han visto afectadas por la repetición, lo que afecta negativamente en su bienestar y en el desarrollo de capacidades.

Discriminación y victimización

La dimensión de discriminación y victimización es fundamental para comprender el bienestar adolescente en Uruguay, ya que capta formas de exclusión social y violencia que impactan negativamente en el desarrollo de las capacidades de los jóvenes, en su bienestar emocional y social, y también en su capacidad para participar plenamente en la sociedad.

Desde el enfoque de capacidades de Sen (1999), tanto la discriminación como la victimización son privaciones que restringen las libertades sustantivas de los adolescentes, afectando su capacidad para vivir sin miedo, desarrollar su identidad y ejercer agencia en sus vidas.

Discriminación. La discriminación refiere a prácticas de exclusión o trato desigual debido a características como el género, la etnia, la orientación sexual, el nivel socioeconómico, entre otros factores. Los y las adolescentes, especialmente aquellos que pertenecen a grupos minoritarios, enfrentan diversas formas de discriminación en el ámbito educativo y social. Esta privación afecta su bienestar emocional y también tiene implicancias directas en su capacidad para acceder a oportunidades educativas y laborales en condiciones de igualdad. La discriminación durante la adolescencia puede generar barreras significativas

para el desarrollo de capacidades, como la capacidad de participar en la vida comunitaria.

En la medida que la discriminación afecta tanto el presente como el futuro de los adolescentes, se considera una privación relevante en particular en la adolescencia, ya que interfiere con el acceso a recursos y oportunidades. En Uruguay, aunque existen avances en la legislación contra la discriminación, siguen existiendo desafíos en términos de inclusión social que se traducen en privaciones asociadas a la discriminación basada en distintos aspectos del individuo con impactos negativos en el autoestima y el rendimiento académico.

La información provista por el panel 2018-2022 de la ENAJ, las privaciones en discriminación se miden a través de preguntas que captan si los adolescentes han sentido que han sido tratados de manera desigual o injusta en diferentes contextos, como la escuela, la comunidad o en sus interacciones con instituciones públicas. Concretamente, se considera una privación si en los últimos doce meses se han sentido discriminados por distintos motivos, que van desde la identidad de género, la orientación sexual, la raza o etnia, la condición socioeconómica, hasta discriminación por la ropa que visten.

Victimización. La victimización se refiere a la experiencia de los adolescentes de ser víctimas de violencia, acoso o abuso, ya sea en el entorno escolar, familiar o social. Desde la perspectiva de Sen (1999), la victimización representa una forma de privación, ya que afecta directamente la seguridad personal y la capacidad de los adolescentes para vivir sin temor. En el contexto educativo, la victimización tiene un impacto negativo directo en el rendimiento académico y aumenta las tasas de deserción escolar, ya que muchos adolescentes abandonan la escuela para evitar situaciones de violencia o acoso.

En particular la información provista por el panel de la ENAJ permite considerar la victimización como indicador que captura si en los últimos 12 meses si a los adolescentes les quitaron algo con violencia, los amenazaron con usar violencia, fueron víctimas de lesiones o si fueron víctimas de violación.

Este indicador captura una situación de privación severa, ya que esta condición afecta tanto su salud mental como su rendimiento académico.

Dimensiones e indicadores no incorporados

En la medida que la ENAJ en su primera ola del panel se realiza a partir de los hogares encuestados en la ECH, en 2018 se cuenta con información sobre el adolescente y sobre su hogar, permitiendo una medición de privaciones estructurales que la segunda ola del panel no permite capturar. A su vez, se presentan limitaciones dado el diseño de la encuesta con un componente telefónico y otro autoadministrado, junto con la necesidad de priorizar la elección de algunas preguntas

frente a otras. A continuación, se mencionan algunas dimensiones relevantes para el bienestar en la adolescencia, que no pudieron ser consideradas en el análisis.

Consulta médica. La salud es reconocida como una de las dimensiones fundamentales del bienestar y es ampliamente considerada en la medición de privaciones multidimensionales (CEPAL y UNICEF, 2010; Nathan y Zerpa, 2011; García y Ritterbusch, 2015) dado que ofrece una aproximación directa a la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes. A pesar de que, en general, los adolescentes componen un grupo de la población relativamente saludable, existen ciertos riesgos que aumentan durante esta etapa de la vida. Entre las principales causas de mortalidad entre los adolescentes se encuentra el suicidio, accidentes, embarazo adolescente, las enfermedades de transmisión sexual, el consumo de drogas, la malnutrición y las enfermedades mentales. A su vez, muchos de estos hábitos (que comienzan a desarrollarse en esta etapa) repercuten sobre el futuro bienestar físico de las personas.

Si bien el estado de salud de los adolescentes no se determina exclusivamente por el acceso a servicios de salud, sino que influye un sinnúmero de factores, tales como nutrición, vivienda adecuada, saneamiento, esfuerzos físicos y elementos genéticos y congénitos; el acceso a servicios de salud es un indicador clave que refleja la capacidad de los individuos para obtener atención médica cuando lo necesitan, así como acceder a información para tomar decisiones libremente.

El indicador de consulta médica permite medir la asistencia a centros de salud, capturando el acceso efectivo a servicios médicos. Desde el marco de Alkire (2007), la incorporación de un indicador de consulta médica es pertinente para medir las privaciones en esta dimensión, ya que el acceso desigual a servicios de salud revela brechas entre distintos grupos poblacionales. Este acceso es especialmente relevante en la adolescencia, una etapa de cambios físicos y psicológicos que pueden requerir atención médica. En particular, la atención médica preventiva y la consulta ginecológica en las adolescentes son fundamentales para garantizar un desarrollo pleno, prevenir enfermedades y promover la agencia en la toma de decisiones.

A pesar de la importancia de este indicador, la falta de continuidad en el relevamiento de datos sobre consultas médicas impide su inclusión en el presente análisis, lo que impide identificar patrones longitudinales de exclusión en el acceso a servicios de salud.

Tiempo libre. El uso del tiempo libre entre los adolescentes puede tener impactos importantes sobre su desarrollo y bienestar. Desde el enfoque de capacidades de Sen (1999), la capacidad de participar en actividades recreativas, culturales y sociales es esencial para el desarrollo integral de los adolescentes. Diversos estudios indican que la participación en actividades recreativas organizadas tiene una correlación positiva con el desempeño académico (Darling, 2005;

Eccles et al., 2003; Fredricks y Eccles, 2006; Mahoney et al., 2003). Por otro lado, este tipo de participación también tiene un efecto sobre el desarrollo psicológico y psico-social de las personas, en la medida que estimula el desarrollo de una identidad propia y de habilidades de relacionamiento y genera un sentido de pertenencia a un grupo, contribuyendo a una mayor satisfacción y bienestar subjetivo (Leveresen et al., 2012; Mahoney et al., 2003; Eccles et al., 2003). Las actividades organizadas también proveen enseñanzas sobre normas sociales y de convivencia. Por el contrario, se ha encontrado que la falta de participación en este tipo de actividades tiene una mayor correlación con el uso de sustancias y comportamiento ilícitos (Lee y Vandell, 2015; Osgood y Anderson, 2004).

En la adolescencia, la inclusión del tiempo libre como dimensión es fundamental para captar las oportunidades que tienen los adolescentes para realizar actividades por fuera del currículo que contribuyen a su bienestar. Esta dimensión puede incluir indicadores asociados a la práctica deportes, actividades recreativas o a pertenecer a organizaciones sociales, actividades que promueven no solo la interacción social y el sentido de pertenencia, sino también la creación de redes de apoyo, el trabajo en equipo, y el desarrollo de una identidad. En particular la ENAJ en su primera ola contenía información sobre cada uno de estos elementos, pero se perdió la continuidad en la segunda ola del panel. Las privaciones en esta dimensión pueden limitar el desarrollo de habilidades fundamentales, afectar el bienestar mental y restringir su capacidad para participar plenamente en la vida social.

Vivienda. La vivienda es otra de las dimensiones relevantes del bienestar, generalmente incluida en los abordajes multidimensionales, dando cuenta de las condiciones materiales del hogar donde habitan los adolescentes. El hacinamiento es una de las problemáticas más relevantes de esta dimensión, en la medida que puede tener efectos sobre la salud mental y física, el rendimiento educativo, la convivencia, entre otros. Vivir en condición de hacinamiento genera un estrés sobre los miembros del hogar ya que su privacidad y circulación se ven limitadas. Diversos estudios han señalado el efecto del hacinamiento en adultos, encontrando una fuerte relación con la inserción laboral, los logros educativos, y las relaciones con sus parejas, entre otros (Newman, 2008; Goux y Maurin, 2005; Evans et al., 1998). En cuanto a los niños, el hacinamiento puede ser particularmente dañino para su desempeño educativo. Por un lado, el estudio se puede ver entorpecido por la falta de espacios cómodos y silenciosos. A su vez, el hacinamiento puede afectar las horas de sueño y descanso, que en consecuencia repercuten sobre su capacidad de atención y alteran el humor (Solari y Mare, 2012). Esta situación se puede ver agravada ya que en hogares hacinados hay mayor probabilidad de contagio de enfermedades, lo que constituye un obstáculo más tanto para el desempeño educativo como para el desarrollo general del niño (Saegert y Evans, 2003). Existe amplia evidencia de la correlación entre el hacinamiento e

indicadores de desempeño educativo, como resultados en pruebas, y en problemas de comportamiento (Solari y Mare, 2012; Goux y Maurin, 2005; Evans et al., 2001).

Al igual que el hacinamiento, la calidad de la vivienda es un factor que influye sobre el bienestar de los miembros del hogar. Gran parte de la literatura se enfoca en cómo las condiciones precarias de la vivienda afectan la salud física, por ejemplo, a través de la mala ventilación, mal aislamiento térmico o por construcciones inseguras (Newman, 2008; Shaw, 2004; Wilkinson et al., 2006). Otra parte de la literatura señala al vínculo entre la mala calidad de la vivienda y sentimientos de insatisfacción, ansiedad y estrés (Cattaneo et al., 2009).

En la medida que esta dimensión se obtiene a partir de información provista por la ECH, aunque en el estudio de panel se indaga sobre las características de la vivienda, el relevamiento es construido con el objetivo de generar un ordenamiento socioeconómico y no permite considerar privaciones materiales estructurales de la vivienda.

Ponderadores alternativos

Cuadro A3. Ponderadores alternativos según indicador

	Equipond. dim. e indic.	Vivienda	Trabajo	Bienestar psico- social	Victi- miza- ción	ELBU (media)	ELBU (Q1)	ELBU (Q5)	Pond. inversa	
									2018	2022
Trabajo	0.125	0.100	0.125	0.125	0.100	0.096	0.121	0.120	0.140	0.141
Cuidados	0.125	0.100	0.125	0.125	0.100	0.096	0.121	0.120	0.132	0.140
Bienestar emoc.	0.125	0.100	0.125	0.200	0.100	0.100	0.127	0.123	0.110	0.100
Uso de medicación	0.125	0.100	0.125	-	0.100	0.100	0.127	0.123	0.144	0.133
Asistencia	0.125	0.100	0.125	0.125	0.100	0.104	0.126	0.133	0.137	0.132
Rezago	0.125	0.100	0.125	0.125	0.100	0.104	0.126	0.133	0.130	0.134
Discriminación	0.125	0.100	0.125	0.125	0.100	0.126	0.127	0.125	0.066	0.079
Victimización	0.125	0.100	0.125	0.125	0.100	0.126	0.127	0.125	0.142	0.141
Hacinamiento	-	0.100	-	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda modesta	-	0.100	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia basada en ENAJ 2018 y ENAJ 2022. Nota: Ponderadores alternativos para construcción de indicadores y ponderaciones alternativas. En cuanto a las dimensiones alternativas: Vivienda incorpora una quinta dimensión que incluye dos indicadores: hacinamiento moderado y vivienda modesta. Trabajo considera privación si se trabajó antes de los 15 años o si se trabajó en la informalidad desde dicha edad. Bienestar Psicosocial elimina el indicador de uso de medicación, asignando la ponderación total de la dimensión al indicador de bienestar emocional. Victimización además de hurto, lesiones y violación, incluye violencia psicológica, ofensas sexuales, miedo a sufrir un ataque sexual y haber sido tocado/a sin consentimiento. En cuanto a las ponderaciones alternativas: se incorpora la valoración de los y las jóvenes de cada una de las dimensiones en base al ELBU, considerando valoraciones del promedio y del primer y del último quintil. Ponderación inversa se basa en Maurizio (2010).

ANEXO B. RESULTADOS ADICIONALES

Evolución de indicadores

Cuadro B1. Evolución de privación en indicadores (Ola 2018, Ola 2022 y GER 2018)

	Ola 2018	Ola 2022	GER 2018
Trabajo infantil	1.90	6.42	13.66
Cuidados	5.69	6.86	8.48
Bienestar emocional	21.75	33.28	28.10
Uso de medicación	3.50	11.68	5.97
Asistencia	6.13	12.41	10.68
Rezago	3.94	10.80	15.38
Discriminación	41.02	47.59	56.83
Victimización	4.09	6.42	6.75

Fuente: Elaboración propia basada en ENAJ 2018 y ENAJ 2022. Nota: Evolución de privación en indicadores para la Ola 2018, la Ola 2022 y el GER 2018. Definición de indicadores detallada en el Cuadro 3 y en el Anexo A.

Robustez: Índice de privación en el bienestar adolescente (IPBA)

Cuadro B2. IPBA con dimensiones y ponderaciones alternativas

	Índice de privación (Mo)			Recuento (H)			Intensidad (A)		
	Ola 2018	Ola 2022	GER 2018	Ola 2018	Ola 2022	GER 2018	Ola 2018	Ola 2022	GER 2018
IPBA	0.028	0.075	0.081	0.069	0.171	0.187	0.410	0.440	0.432
Dimensiones alt. vivienda	0.038	-	0.081	0.112	-	0.228	0.338	-	0.357
Trabajo	0.028	0.073	0.076	0.069	0.165	0.177	0.410	0.441	0.426
Bienestar psic.	0.072	0.126	0.132	0.172	0.289	0.290	0.417	0.438	0.455
Victimización	0.060	0.121	0.123	0.145	0.269	0.275	0.414	0.449	0.447
Ponderación alt. ELBU (media)	0.024	0.065	0.045	0.066	0.169	0.127	0.359	0.382	0.358
ELBU (Q1)	0.028	0.076	0.052	0.069	0.171	0.127	0.413	0.443	0.411
ELBU (Q5)	0.028	0.075	0.081	0.069	0.171	0.187	0.409	0.440	0.432
Pond. inversa	0.025	0.068	0.073	0.069	0.171	0.187	0.371	0.401	0.390

Fuente: Elaboración propia basada en ENAJ 2018 y ENAJ 2022. Nota: Índice de privación (Mo) y su componente de recuento (H) e intensidad (A) para construcción de dimensiones y ponderaciones alternativas. En cuanto a las dimensiones alternativas: Vivienda incorpora una quinta dimensión que incluye dos indicadores: hacinamiento moderado y vivienda modesta. Se calcula únicamente para la Ola 2018 y el GER 2018 por ausencia de información para la construcción en la Ola 2022. Trabajo considera privación si se trabajó antes de los 15 años o si se trabajó en la informalidad desde dicha edad. Bienestar Psicosocial elimina el indicador de uso de medicación, asignando la ponderación total de la dimensión al indicador de bienestar emocional. Victimización además de hurto, lesiones y violación, incluye violencia psicológica, ofensas sexuales, miedo a sufrir un ataque sexual y haber sido tocado/a sin consentimiento. En cuanto a las ponderaciones alternativas: se incorpora la valoración de los y las jóvenes de cada una de las dimensiones en base al ELBU, considerando valoraciones del promedio y del primer y del último quintil. El Cuadro A3 presenta las ponderaciones alternativas en cada construcción, donde la ponderación inversa se basa en Maurizio (2010).

Transiciones entre estados de bienestar adolescente

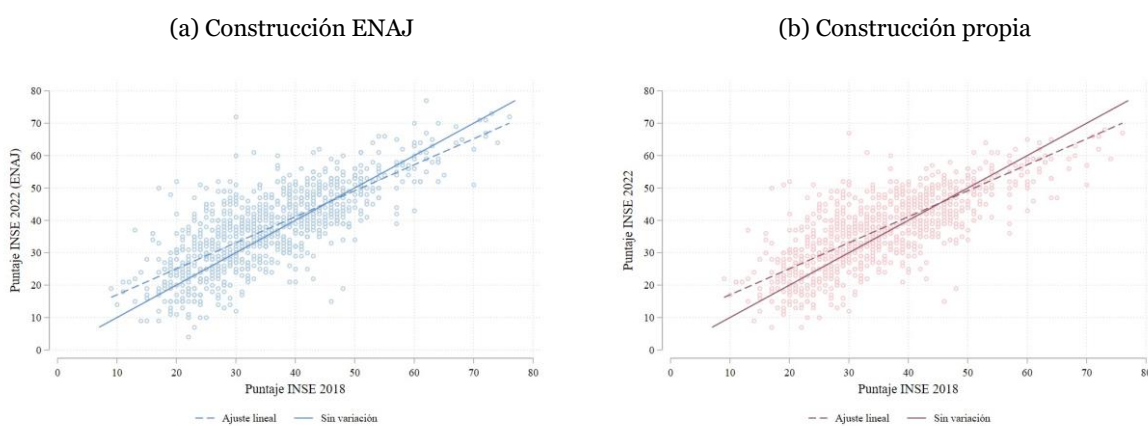
Cuadro B3. Transiciones del recuento de privación multidimensional según indicadores

	Crónica	Entrada	Salida	No privado
Trabajo infantil	0.44	1.46	5.99	92.12
Cuidado	1.02	4.67	5.84	88.47
Bienestar emocional	12.55	9.20	20.73	57.52
Uso de medicación	1.61	1.90	10.07	86.42
Asistencia	2.04	4.09	10.37	83.50
Rezago	3.21	0.73	7.59	88.47
Discriminación	26.71	14.31	20.88	38.10
Victimización	0.29	3.80	6.13	89.78

Fuente: Elaboración propia basada en ENAJ 2018 y ENAJ 2022. Transiciones del recuento de privación multidimensional según indicadores considerados, distinguiendo entre la privación crónica, las transiciones de entrada y de salida y los/las nunca privados/as.

Comparación con otras medidas de bienestar: socioeconómicas

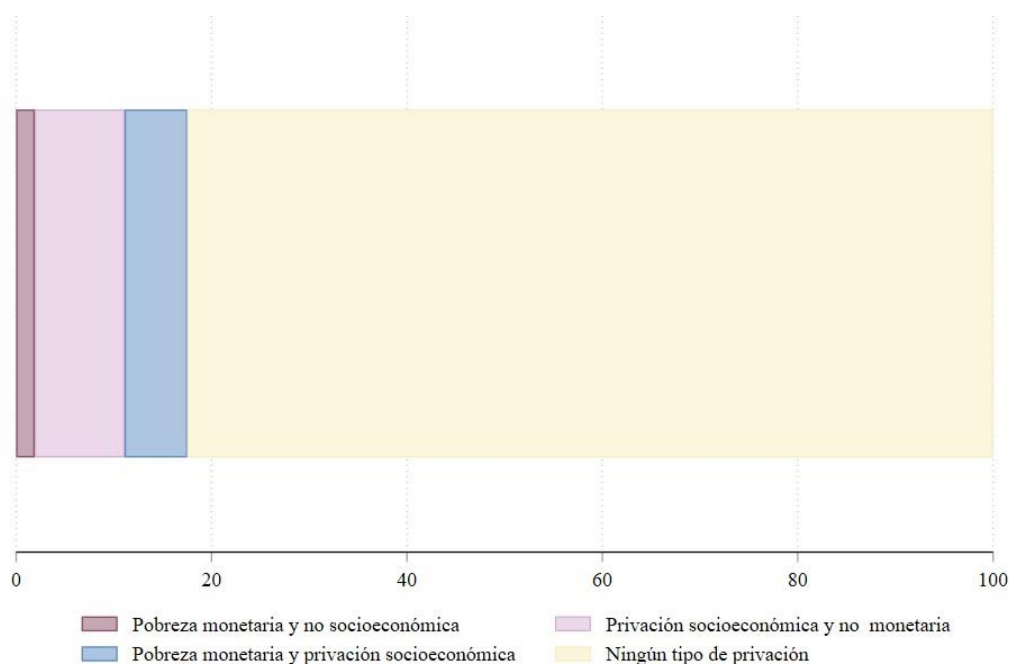
Figura B1. Puntaje del INSE (2018-2022)



Fuente: Elaboración propia basada en ENAJ 2018 y 2022 y Perera y Cazulo (2016).

Nota: Puntaje del INSE para 2018-2022 según puntaje ENAJ y según construcción propia.

Figura B2. Superposición entre pobreza monetaria y privación socioeconómica (Ola 2018)



Fuente: Elaboración propia basada en ENAJ 2018 y 2022.

Nota: Superposición entre pobreza monetaria y privación socioeconómica para el año 2018.

Cuadro B4. Privación en indicadores según superposición entre privación socioeconómica y multidimensional

	2018				2022			
	Socio multi.	Socio no multi.	No socio multi.	No socio no multi.	Socio multi.	Socio no multi.	No socio multi.	No socio no multi.
Trabajo infantil	0.00	2.04	7.89	1.48	19.35	7.45	18.60	3.16
Cuidado	33.33	5.10	28.95	3.7	29.03	4.26	25.58	2.53
Bienestar emocional	100	19.39	92.11	15.93	74.19	24.47	81.40	23.63
Uso de medicación	0.00	1.02	47.37	0.93	35.48	3.19	58.14	3.38
Asistencia	77.78	5.10	21.05	4.07	64.52	23.40	24.42	4.64
Rezago	22.22	8.16	18.42	1.85	48.39	18.09	26.74	4.01
Discriminación	100	37.76	86.84	37.41	80.65	24.47	88.37	42.62
Victimización	0.00	2.04	23.68	3.15	19.35	2.13	22.09	3.59

Fuente: Elaboración propia basada en ENAJ 2018 y 2022.

Nota: Privación en indicadores según superposición entre privación socioeconómica y multidimensional para Ola 2018 y Ola 2022.

Comparación con otras medidas de bienestar: subjetiva

Cuadro B5. Proporción de privación en indicadores para privados y no privados subjetivos

	Privación subjetiva		Sin privación subjetiva	
	2018	2022	2018	2022
Trabajo infantil	7.69	3.92	1.79	6.62
Cuidados	15.38	13.73	5.51	6.31
Bienestar emocional	61.54	72.55	20.98	30.13
Uso de medicación	7.69	29.41	3.42	10.25
Asistencia	23.08	19.61	5.80	11.83
Rezago	23.08	15.69	3.57	10.41
Discriminación	76.92	70.59	40.33	45.74
Victimización	0.00	11.76	4.17	5.99

Fuente: Elaboración propia basada en ENAJ 2018 y 2022.

Nota: Proporción de privación en indicadores en 2018 y 2022 para privados y no privados subjetivos.



 **INSTITUTO**
Humanista Cristiano
Juan Pablo Terra



Ministerio
**de Desarrollo
Social**

Instituto
Nacional de la
Juventud

